



El director, docentes, investigadores, alumnos y exalumnos de la **Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma** damos la más cordial bienvenida a la conducción del sector turismo a la destacada **socióloga, docente universitaria, investigadora y empresaria Isabel Álvarez Novoa**, por su reciente designación como **Viceministra de Turismo del Perú**.

Su destacada trayectoria como gestora cultural, comunicadora, cocinera y gran difusora de la cocina nacional a través de varias publicaciones del rubro gastronómico de las regiones de todo el país, le han valido se le tribute títulos como la Orden al Mérito de la Mujer y el título de Personalidad Meritoria de la Cultura.

Le deseamos éxito en su gestión y ofrecemos nuestro total respaldo con el propósito que con su conducción se inicie la recuperación y consolidación de la actividad turística en nuestro país.

Índice

Presentación	4
III Congreso de turismo de la cuenca del río Cañete	6
3.1 Programa	7
3.2 Nota de prensa	10
3.3 Convocatoria al Curso Taller Orientador de Turismo Local	11
3.4 Mensaje pronunciado por el licenciado Daniel Soto Correa, responsable del Plan de Desarrollo Turístico del distrito de Pacarán y coordinador general del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete al inicio del curso taller	12
3.5 Acta de instalación de la comisión organizadora de la “Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán”	16
3.6 Lectura de la reseña de la institucionalización del Día Mundial del Turismo en la Universidad Ricardo Palma efectuada por el licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y coordinador general del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete	20
3.7 Conclusiones del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete 25, 26 y 27 de setiembre de 2021	27
3.8 Artículo de autoría del licenciado Daniel Soto Correa, publicado en la edición N° 37 de la revista Candil, Titulado “El III congreso de turismo de la cuenca del río Cañete”	31
Ciclo de conferencias mes de setiembre 2021	
.....	
- ¿Cómo contribuye el turismo en el crecimiento económico del país?	33
Ciclo de conferencias mes de octubre de 2021	
.....	
- El Qhapaq Ñan: identificación, tipos y su relación con la actividad Turística	35
Visita Virtual Educativa - La independencia del Perú	
- Semana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales “La reactivación del turismo en el Perú: algunas reflexiones de un operador turístico peruano, exposición del ingeniero Pablo Gálvez Villar, docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía	37
Nuestros docentes escriben	
.....	
- “El Centenario de la Independencia y las postales”, artículo del doctor Eduardo Dargent Chamot, docente investigador del Institutos de estudios Turísticos.	39
- “Patrimonio Cultural y memoria en tiempo de pandemia”, artículo de la Magíster en arquitectura Doraliza Olivera Mendoza, docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.	48

- “Luego de 23 años de inacción se reiniciará el desarrollo turístico del distrito de Matucana”, artículo del licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía. 50

Nuestros alumnos escriben

- Introducción al conocimiento de la provincia Páucar del Sara Sara, región Ayacucho, a cargo de Jhonathan Castillo Canales, bachiller de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía. 54
- El Branding turístico y la marca Machu Picchu, artículo de los alumnos del Curso de Legislación Turística Laboral y Tributaria: Sebastián de Josemaría Celi Bilbao, Claudia Fiorella Mariño Pérez, Namie Nicole Muñoz Tokumo y Daniela Carolina Valera Quispe. 57

Columnista invitado

- Un peruano en el “Fin del Mundo” por el licenciado Francisco Manrique Guerra, periodista especializado en turismo. 61



Caminos

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y
GASTRONOMÍA

Año XXI N° 15

Octubre, 2021

Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez
RECTOR

Dr. Félix Romero Revilla
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. José Martínez Llaque
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Luis Ernesto Quineche Gil
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Mg. Carlos Villena Lescano
DIRECTOR
ESCUELA PROFESIONAL DE
TURISMO, HOTELERÍA Y
GASTRONOMÍA

Lic. Daniel Soto Correa
EDITOR

Av. Benavides N° 5440 - Lima 33
Apartado Postal 1801
Telf: 959 801 839
daniel.sotoc@urp.edu.pe
www.urp.edu.pe/turismo-
hoteleria-gastronomia

Diseño y diagramación
CARDA Consultores -
Agencia de Marketing y
Publicidad

Calle Jorge Chávez N° 398,
Chosica, Lurigancho, Lima.
Telef: 940 412 271
cardaconsultores@gmail.com

Presentación

Desde nuestra última aparición en julio de 2021, damos cuenta a nuestros seguidores las principales actividades académicas realizadas por la planta de investigadores, profesores y alumnos señaladas en el Plan de Estudios vigente, la búsqueda de nuevos conocimientos y los compromisos de responsabilidad social a los que nos debemos.

En este corto lapso se han sucedido hechos trascendentes que tienen que ver con la vida sectorial, el primero de ellos es la designación de Isabel Álvarez Novoa como viceministra de Turismo del Perú luego de tres meses de la llegada del nuevo gobierno del presidente Castillo. Le damos una cordial bienvenida a una distinguida profesional, emprendedora e investigadora de la gastronomía nacional. Podemos decir que ella es una de los nuestros por su experiencia y conocimientos sobre la realidad sectorial.

No solamente la saludamos, sino que nos comprometemos a apoyarla con propuestas de gestión para el crecimiento del turismo nacional. Nuestro primer mensaje a ella es que el gobierno del que ahora forma parte, tan cuestionado por los cuadros que recluta, es que debe tener cuidado con los que llame para formar equipo. Solo los conocimientos especializados de profesionales del turismo y hotelería podrán acompañarla en el inicio de su tarea. Segundo mensaje: proponga un plan de turismo al 2026 creíble, alcanzable y con presupuesto.

También hemos realizado el III Congreso de turismo de la cuenca del río Cañete con un notorio éxito habida cuenta de los temas tratados en ese encuentro cuyas nueve conferencias se encuentran colgadas en la página web de la EPTHG en esta dirección: <https://www.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/escuelas/turismo-hoteleria-y-gastronomia/actividades-academicas/> Nos place haber conducido este congreso en compañía de nuestra aliada central, la Universidad Nacional de Cañete con quien hemos compartido remozadas y diferentes experiencias en favor de la comunidad como el Curso taller de Orientadores Turísticos Locales, sino que los hemos comprometido a constituirse en persona jurídica, política de trabajo de la URP, a fin de enrumbar su propio camino y crecer. Invitamos a nuestros lectores a revisar las Conclusiones del III Congreso a fin de involucrarse con sus postulados.

De la misma manera, damos cuenta del valioso taller presentado por el Ministerio de Cultura acerca de El Qhapaq

Ñan: identificación, tipos y su relación con la actividad Turística. Las ocho conferencias presentadas por ingenieros, arqueólogos e historiadores nos han motivado a seguir en la brega con el fin de que nuestros alumnos profundicen en estos conocimientos y tecnología e inspirarse para generar nuevos servicios turísticos según sus cualidades creativas y emprendedoras.

Finalmente, presentamos las páginas de alumnos, exalumnos, profesores e invitados quienes condensan en artículos de opinión sus pareceres acerca del escenario del turismo nacional. Nos satisface sobremanera ver en esas líneas la pluma de noveles analistas y observadores que muestran el pensamiento crítico y creativo que forma parte del perfil de los que se forman en la URP.

Mg. Carlos Villena Lescano
Director.



Acreditada Internacionalmente por:



Afiliada a:



III CONGRESO VIRTUAL DE
TURISMO
DE LA CUENCA DEL RÍO CAÑETE
EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

SETIEMBRE 25, 26 Y 27

INFORMES:
URP: elena.cruz@urp.edu.pe / Cel: 952 346 515
UNDC: dturismo@undc.edu.pe / Cel: 912 766630

III CONGRESO VIRTUAL DE
TURISMO
DE LA CUENCA
DEL RÍO CAÑETE
EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

*Conferencias, debates y propuestas con especialistas
en acciones de desarrollo turístico sostenible*

SEPTIEMBRE 25, 26 Y 27

ORGANIZAN:
URP - Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía
UNDC - Escuela Profesional de Administración de
Turismo y Hotelería.

INFORMES:
URP: elena.cruz@urp.edu.pe / Cel: 952 346 515
UNDC: dturismo@undc.edu.pe / Cel: 912 766630

Bajo el lema “Turismo para un crecimiento inclusivo” acuñado por la Organización Mundial del Turismo -OMT, para celebrar el Día Mundial del Turismo 2021, se llevó a cabo el “III Congreso de turismo la cuenca del río Cañete”, los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2021.

Su organización y desarrollo, como en las anteriores versiones, corrió a cargo de nuestra escuela profesional en acción conjunta con la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete - UNDC.

En las siguientes páginas efectuamos un breve recuento de dicho evento y anunciamos que se encuentra en preparación la edición del libro sobre el congreso que contendrá la totalidad de exposiciones llevadas a cabo en el referido certamen.





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

PROGRAMA

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

SÁBADO 25 DE SETIEMBRE

HORA	PONENTE	PONENCIA
09:00	<p>Dr. Carlos Villanueva Aguilar Presidente de la comisión organizadora de la Universidad Nacional de Cañete -UNDC.</p> <p>Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez Rector de la Universidad Ricardo Palma</p> <p>Lic. Daniel Soto Correa Docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.</p>	<p>Inauguración del evento</p> <p>Lectura de la creación del Día Mundial del Turismo en la Universidad Ricardo Palma.</p>
RECESO		
15:00	<p>Dr. Eduardo Dargent Chamot Docente investigador de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.</p>	<p>Vino peruano, patrimonio cultural de la nación: deuda pendiente.</p>
16:00	<p>Mag. Elma Valdivia Ramírez Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.</p>	<p>La gobernanza en la actividad turística de Lunahuaná.</p>
17:00	<p>Rueda de preguntas</p>	

DOMINGO 26 DE SETIEMBRE

HORA	PONENTE	PONENCIA
09:00	Ing. Keith Díaz Ing. Sebastián Debernardi Ruíz-Eldredge	Potencial enoturístico de Pacarán con perspectiva agronómica
10:40	Mag. William Urbina Rivera Presidente de la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán	Internacionalización del Pisco producido en Pacarán
12:00	Ing. Ana Muñoz Córdova Coordinadora de Innovación y Desarrollo Hidrobiológico de la Compañía Eléctrica El Platanal S.A - CELEPSA	Programa de sostenibilidad del camarón en el río Cañete
12:30	Rueda de preguntas	
RECESO		
15:00	Dr. Jorge Hugo Jhoncon Kooyip Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Cañete	La sustentabilidad, un camino para una agricultura saludable
16:00	Sr. Salustio Pomacóndor Zárate Director de Proyectos, Capacitación y Cooperación Técnica de la Asociación de Gestión y Participación Vecinal del Distrito de Lurigancho Chosica-AGEPAVEL CHOSICA.	Potencial agroturístico de la cuenca del río Cañete
16:45	Msc Arq. Tania Cerrón Oyague Subgerente de Cerrón Arquitectos SAC y embajadora por Perú del World Bamboo Organización (WBO)	Desarrollo del turismo a través del bambú: paisajismo, arquitectura y más
17:30	Rueda de preguntas	

LUNES 27 DE SETIEMBRE

HORA	PONENTE	PONENCIA
09:00	Mag. Ernesto Lázaro Torres Jefe del proyecto integral Incahuasi del Ministerio de Cultura.	Avances de gestión del proyecto Incahuasi de Lunahuaná.
10:00	Mag. Luis Lumbreras Elías Coordinador de Gestión y Descentralización del Proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura	El Qhapaq Ñan en la cuenca del río Cañete.
12:00	Rueda de preguntas	

RECESO		
15:00	Dr. Néstor Cuba Carbajal, director de la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera de la Universidad Nacional de Cañete – UNDC.	Informe del curso taller "Orientador de Turismo Local" dictado en el distrito de Pacarán por la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera de la Universidad Nacional de Cañete para la formación de Orientadores Turísticos y constitución de la Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán.
15:00		Lectura de las conclusiones y recomendaciones del III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete.
18:00	<p>Dr. Néstor Cuba Carbajal Director Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera Universidad Nacional de Cañete – UNDC.</p> <p>Mag. Carlos Villena Lescano Director Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía Universidad Ricardo Palma.</p>	Clausura del evento.

Enlace único para los 3 días previo registro aquí

<https://bit.ly/2WLJCKO>

Participaciones gratuitas previa inscripción

INFORMES

Universidad Ricardo Palma
Lic. Elena Cruz Espinoza | Telef: 952 346 515
Institutodeestudiosuristicos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete
Srta. Roxana Huamán / Celular: 912 766 630
dturismo@undc.edu.pe

- ▶ Para **alumnos** de la **URP**, cada **conferencia escuchada al 100%** es válida para su **Constancia de Egreso**.
- ▶ **Las inscripciones son gratuitas para todos**. Para los **alumnos de la URP** que deseen una **Constancia de Participación**, el costo es de **S/ 20.00** depositados en la **cuenta Scotiabank N° 000-1043447**



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

NOTA DE PRENSA

Con el fin de ponerle cimientos sólidos al desarrollo turístico del distrito de Pacarán ante la ausencia de guías oficiales de turismo en el ámbito distrital, la comisión organizadora del III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete incluyó en su programación el dictado de un curso taller destinado a la formación de orientadores turísticos, siguiendo las disposiciones que sobre el particular ha dictado el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR.

La responsabilidad del dictado del curso taller a un grupo de 26 participantes le fue encargado a la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera de la Universidad de Cañete-UNDC, en mérito al convenio de cooperación existente entre ambas universidades, hecho que ha permitido la realización del I y II congreso llevado a cabo en 2018 y 2020, respectivamente.

El desarrollo del curso taller durará 5 sesiones técnicas comprendidas del 06 al 17 de setiembre del año en curso, en horario de 8.00 a 9.30 pm, y los expositores serán el doctor Néstor Cuba Carbajal, director de la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera de la UNDC y la magister María Guadalupe Valiente Campos de Verau, docente de dicha escuela profesional.

Al final del curso los participantes que demuestren asistencia a la totalidad de sesiones recibirán un certificado de participación expedido por ambas universidades.

Se ha previsto también que al finalizar el curso taller los docentes antes nombrados y el ingeniero Ricardo Rivas Alvarado, presidente de la Asociación de Pisco y Vino de Pacarán y coordinador de este primer curso, presentarán a la comisión organizadora a 6 participantes al curso quienes integrarán el consejo directivo de la **“Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán”** institución que será provista de personería jurídica y plan de trabajo, de lo que se dará cuenta en la ocasión de la clausura del congreso programado para el día lunes 27 de setiembre, en el marco conmemorativo del **Día Mundial del Turismo 2021**.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN.



INFORMES

Universidad Ricardo Palma

Lic. elena.cruz@urp.edu.pe

Cel: 952 346 515

Institutodeestudiosturisticos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete

Celular: 912 766 630

dturismo@undc.edu.pe



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CAÑETE**
Escuela profesional de Administración
de Turismo y Hotelería



**UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA**
Escuela de Turismo, Hotelería
y Gastronomía

III CONGRESO VIRTUAL DE
TURISMO
DE LA CUENCA DEL RÍO CAÑETE
EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

SETIEMBRE 25, 26 Y 27

*Curso - Taller: Orientador de
Turismo Local*

Expositores:

- Dr. Nestor Cuba Carbajal

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad Cesar Vallejo. Candidato a Doctor en Turismo por la Universidad San Martín de Porres. Licenciado en Turismo y Hotelería por la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta).

- Mg. María Guadalupe Valiente Campos de Verau

Candidata a Doctora en Turismo por la Universidad San Martín de Porres. Magister en Marketing Turístico y Hotelero por la Universidad San Martín de Porres. Licenciada en Turismo y Hotelería por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

meet.google.com/rny-zrga-xnu



2021 | Del 06 al 17
de Setiembre



8:00 pm. a 9:30 pm.



ORGANIZA : ESCUELA PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO Y
HOTELERÍA - UNDC

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

Mensaje pronunciado por el licenciado Daniel Soto Correa, responsable del Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Pacarán y coordinador general del III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

Doctor Néstor Cuba Carbajal, director de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Turismo de Cañete-UNDC.

Magíster María Guadalupe Valiente Campos de Vereau, docente de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la UNDC.

Ingeniero Ricardo Rivas Alvarado, presidente de la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán y coordinador del primer curso para orientadores turísticos de Pacarán.

Jóvenes participantes del curso taller Orientador de Turismo Local.

He sido delegado por el magíster Carlos Villena Lescano, director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y presidente de la comisión organizadora del III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete, para que lo supla en esta oportunidad y dirigirles unas palabras en ocasión del inicio del curso taller **“Orientadores de Turismo Local”** que dictará la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete, actividad académica con la que se inicia el programa del III Congreso de Turismo de la Cuenca del río Cañete a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de setiembre del año en curso. El magíster Villena, en estos momentos, se encuentra en salón de clases, impedido de participar de este programa.



INFORMES

Universidad Ricardo Palma

Lic. elena.cruz@urp.edu.pe

Cel: 952 346 515

Institutodeestudiosturisticos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete

Celular: 912 766 630

dturismo@undc.edu.pe

Este nuevo congreso lo llevamos a cabo en forma conjunta con la Universidad Nacional de Cañete, en mérito a una alianza estratégica pactada oportunamente entre ambas casas de estudio, decisión que ha hecho posible la realización del I y II Congresos de Turismo de la Cuenca del Ro Cañete, llevados a cabo en el marco conmemorativo del **Día Mundial del Turismo**.

Los integrantes de la comisión organizadora del certamen, de la cual soy el coordinador general, vimos por conveniente la realización de este curso taller por dos especiales circunstancias, la primera ellas, el hecho irrefutable que no podremos cimentar el desarrollo turístico local sin la presencia y participación de Guías Oficiales de Turismo, que no existen en el ámbito del distrito de Pacarán, por lo que optamos por la formación y capacitación de orientadores turísticos, en concordancia a directivas emanadas del Ministerio de Comercio y Turismo-Mincetur. La segunda, es que aspiramos a consolidar la representatividad turística local con el nacimiento institucional de una nueva persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro que se denominará **Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán** la misma que en su momento formará parte integrante de la **Organización de Gestión de Destinos-OGD PACARÁN**, como asociada fundadora e integrante de su consejo directivo.

Si sumamos una nueva persona jurídica al hecho de contar con el municipio distrital, la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán, la Asociación Ecoturismo Valle Hermoso de Pacarán, la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán, que cuenta con un renovado consejo directivo y cuyo presidente será uno de los expositores del III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete, a la que se sumará en breve plazo la constitución de la Casa de la Cultura de Pacarán, nos hace pensar y señala un derrotero que ya podemos optar en gestionar la OGD Pacarán.

El camino a recorrer no será corto ni fácil, muy por el contrario, será difícil, arduo y pesado, pero nos reafirmamos en el reto asumido desde hace varios años en que iniciamos nuestros trabajos en el distrito de Pacarán, pensando en contribuir a convertirlo en un nuevo destino turístico de la región Lima.

No desestimamos por cierto la constitución de la **Asociación de Productores y Comercializadores de Agricultura Familiar de Pacarán** habida cuenta que tenemos el firme convencimiento que el desarrollo sostenible del distrito de Pacarán será un anhelo alcanzable si unimos a los programas de desarrollo turístico los relacionados al desarrollo agrícola. Sobre este particular disertarán 3 de los expositores del III Congreso de

Turismo la Cuenca del Río Cañete, evento al que los invitamos a participar, sin costo alguno para ustedes.

Deseo también manifestarles que como responsable del **Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Pacarán** que lleva a cabo la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma a través del Instituto de Estudios Turísticos y el Centro de Viajes y Turismo he añadido un esfuerzo adicional del plano personal y profesional, al elaborar la tesis para optar por el grado de Maestro en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo con la investigación titulada **Turismo Cultural y Desarrollo Local en el Distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, 2019**, de suerte que tendré mucho que exponerles tan pronto me someta al examen de grado en los próximos días y mejoren las condiciones sanitarias para desplazarme sin peligro desde la ciudad de Chosica donde resido.

Les recomiendo asistir a la totalidad de horas de estudio del presente curso taller y estar aptos para recibir un certificado de participación que será expedido por ambas universidades.

De otro lado, hemos encargado al ingeniero Ricardo Rivas Alvarado para que al final del curso nos presente un grupo integrado por 6 personas que asuman la responsabilidad de integrar un consejo directivo de la **Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán**. De acuerdo a lo convenido por ambas universidades, el costo de la obtención de la personería jurídica será aportado por la Universidad Nacional de Cañete y la gestión para lograrla será llevada a cabo por quien les dirige la palabra. El proyecto de estatuto de la naciente asociación será proporcionado por la Universidad Ricardo Palma.

Finalmente, comunico a ustedes que las exposiciones del congreso, el desarrollo del presente curso taller con los nombres de los participantes que aprueben el curso, estas palabras incluidas, serán publicadas en una edición extraordinaria de la revista **"Caminos"**, órgano informativo de la Escuela Profesional de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma de cuya publicación soy el editor. En esa misma dirección, será necesario que faciliten al ingeniero Rivas sus números telefónicos y correos electrónicos a fin de hacerles llegar las publicaciones editadas por la URP-EPTHG respecto del plan de desarrollo turístico del distrito de Pacarán. De suerte que el viernes 17 de setiembre próximo los integrantes del consejo directivo juramenten al cargo en ceremonia pública a llevarse a cabo en Pacarán.

En la Universidad Ricardo Palma estamos muy complacidos por el número de participantes registrados, 26 en total. Esperamos que todos hagan el esfuerzo de terminarlo y convertirse en integrantes de una nueva y activa agremiación distrital del sector turismo.

Gracias por escucharme, dejo con ustedes al doctor Néstor Cuba Carbajal, para que dé inicio al curso taller “Orientador de Turismo Local”.

Gracias y éxitos.

Lic. Daniel Soto Correa

Docente Investigador del Instituto de Estudios Turísticos
Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía

Universidad Ricardo Palma

Telef: 959 801 839

daniel.sotoc@urp.edu.pe



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA “ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES TURÍSTICOS DE PACARÁN”

En la cuadra 4 del jirón Sauce s/n de la ciudad de Pacarán, distrito de Pacarán, provincia de Cañete, región Lima, siendo las trece horas del día 17 de setiembre de 2021 se reunieron las personas cuyos nombres y firmas se registran al final de la presente acta, con el objetivo de constituir una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, con modalidad de Ong, de duración indeterminada, abierta, de gestión democrática, cuya sede será la ciudad de Pacarán, denominada **“ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES TURÍSTICOS DE PACARÁN”**.

Siendo las trece horas y quince minutos hizo uso de la palabra el licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y responsable del plan de desarrollo turístico del distrito de Pacarán, quien manifestó que de acuerdo a lo expresado en reuniones anteriores el objetivo principal de la naciente institución está orientado a contribuir a convertir al distrito de Pacarán en un nuevo destino turístico de la región Lima, para cuyo fin se hace necesario recorrer varios caminos y efectuar diversos esfuerzos, uno de ellos cubrir la ausencia de guías de turismo en el ámbito distrital, optando por la formación de orientadores turísticos, en concordancia a la normativa sobre el particular emanada del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR.

El expositor manifestó que esta decisión, daba la oportunidad, además, de consolidar la institucionalidad turística local, necesaria para la realización de mayores tareas que habrá que cumplir en el futuro cercano, cuando llegue la hora de constituir la Organización de Gestión de Destinos-OGD Pacarán.

Manifestó, asimismo, que con el fin de proseguir con la presente asamblea se debía proceder a nominar un Director de Debates y un Secretario de Actas para la presente reunión, solicitando a los presentes se propongan a los candidatos. Luego de un breve intercambio de opiniones por parte de los asambleístas, resultaron elegidos el doctor



INFORMES

Universidad Ricardo Palma

Lic. elena.cruz@urp.edu.pe

Cel: 952 346 515

Institutodeestudioturisticos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete

Celular: 912 766 630

dturismo@undc.edu.pe

Néstor Cuba Carbajal como Director de Debates y el licenciado Daniel Soto Corea, como Secretario de Actas, lo que fue aprobado **por unanimidad**.

En esa misma dirección, será parte de su quehacer institucional la realización de actividades señaladas en el reglamento de actividades especializadas de guiado, contribuyendo con la formalización y a una mayor calidad de los servicios brindados a los turistas interesados en realizar modalidades de alta montaña, caminata, observación de aves y ecoturismo, en concordancia al Decreto Supremo N° 004-2019-MINCETUR, que tiene como objetivo regular actividades especializadas de guiado, de acuerdo a la Ley N° 28529, Ley del Guía de Turismo.

La naciente asociación deberá propender a que sus asociados deberán tramitar una acreditación para ejercer actividades de ecoturismo ante la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de la Región Lima-Dircetur Lima.

Otra de las funciones que deberán realizar los directivos de la Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán en beneficio de sus asociados será la obtención de un Certificado de Competencias Laborales otorgado por un centro certificador autorizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para pasar luego por un proceso de evaluación a cargo de la Dircetur Lima.

Seguidamente, luego de un intercambio de pareceres **y por decisión unánime**, los asistentes adoptaron los siguientes acuerdos orientados a permitir el nacimiento de una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, que aglutine a personas naturales interesadas en el desarrollo turístico sostenible del distrito de Pacarán:

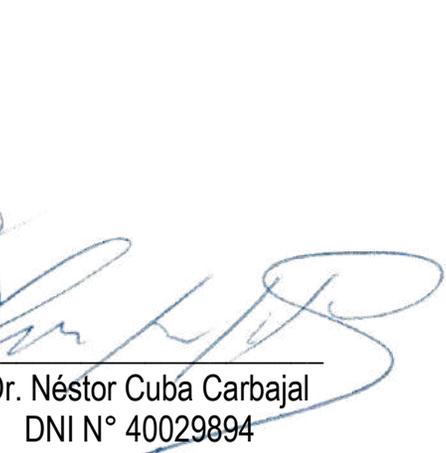
1. Aprobar la conformación de la comisión organizadora de la **“Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán”**, integrada por las siguientes personas quienes serán los encargados de la elaboración de la Declaración de Principios y el Estatuto de la naciente asociación:
 - Lic. Daniel Soto Correa, quien la presidirá
 - Dr. Néstor Cuba Carbajal
 - Ing. Ricardo Ariel Rivas Alvarado
2. La fecha señalada para la presentación, discusión y aprobación de la declaración de principios y estatuto se llevará a cabo de forma virtual, a las 11 horas del día 27 de setiembre del año en curso, en el marco del programa conmemorativo del Día Mundial del Turismo 2021 de la Universidad Ricardo Palma.
3. Tomar juramento a los asociados fundadores e integrantes del consejo directivo de la naciente asociación integrada por las siguientes personas:
 - 3.1. José Gregorio Zare Flores, quien la presidirá
 - 3.2. Antonia Lorena Casas Alcantara
 - 3.3. Flor Lizeth Cárdenas Luyo

- 3.4. Ernesto Emilio Acosta Crisóstomo
- 3.5. Mayer Chirstian Sulca Cárdenas
- 3.6. Róger Fñores Flores

4. Autorizar al licenciado Daniel Soto Correa para que se haga cargo de los trámites de búsqueda y reserva del nombre y demás gestiones encaminadas a lograr la obtención de la personería jurídica de la naciente asociación, para cuyo fin la Universidad Nacional de Cañete proporcionará el importe de S/ 800.00 que se utilizarán con cargo a rendir cuenta documentada.

Siendo las 14.30 horas y no habiendo otro punto que tratar el director de debates de la reunión dio por concluida la reunión, procediéndose a firmar la presente acta en señal de plena y total conformidad.


Lic. Daniel Soto Correa
DNI N° 07681854


Dr. Néstor Cuba Carbajal
DNI N° 40029894

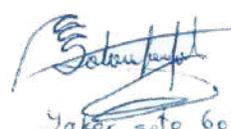

Ing. Ricardo Ariel Rivas Alvarado
DNI N° 06758107


Roger Steven Flores Flores
73511242


Mayer Christian Sulca Cardenas
73930224

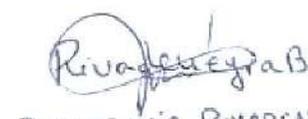

Ernesto Emilio Acosta
Crisostomo
71348078


Mario A. Crisostomo
DNI N° 15 400077


Yaker Soto Goitiz
46494587


Naydi Jasmín
Meneses Negron
73930143


Jeremy Aldair Rivadeneyra Meneses
73936395


ROBERT LUIS RIVADENEYRA
BARRAZA
10002249

[Signature]
Luis Omer Zamudio Poyfay
75719882.

[Signature]
Jacqueline Sulca Cardenas.
79930225

[Signature]
Mayeli Elsa Flores Amado
60310612

[Signature]
Isabel Rosa Flores Amado
73905660

[Signature]
Shoana Rita Coronado Amado
44849171.

JOSÉ ZARCO
JOSÉ GREGORIO ZARCO FLORES
49037787

[Signature]
Senaly Amado Aguado
73905654

[Signature]
Farizaida Sandobal Chuguispuma
45425446

[Signature]
María Concepción Meneses Rivas
40453217

[Signature]
3980170
Antonía Lorena Casas Alcántara

[Signature]
VLVERDE GUTIERREZ FARIÓ MIGUEL
DNI: 75645064

[Signature]
Max Smith Ordóñez Meneses

FLOR Lizet Cardenas Zugó
[Signature]
60310620



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

Lectura de la reseña de la institucionalización del Día Mundial del Turismo en la Universidad Ricardo Palma efectuada por el licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y coordinador general del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete

Señor Doctor Carlos Villanueva Aguilar, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete

Señor doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma

Magíster Carlos Villena Lescano, director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma,

Señores asistentes al III Congreso virtual de turismo de la cuenca del río Cañete.

En 1979, en Torremolinos, España, la III Asamblea de la Organización Mundial del Turismo-OMT decidió instituir el **Día Mundial del Turismo** a celebrarse a partir de 1980, el día 27 de setiembre de cada año, recomendando a los gobiernos la realización de actividades de impacto que lo conmemoren.

El propósito fundamental de dicha decisión fue generar una corriente de opinión favorable en la ciudadanía sobre el real significado del turismo en el mundo, visto no solamente en su tradicional versión de gente que viaja de un país a otro, sino como un hecho educativo, cultural, espiritual, capaz de generar riqueza y propiciar el desarrollo de los pueblos. También fue objetivo de la OMT sensibilizar a las autoridades públicas y privadas sobre el papel que les corresponde en el impulso y fomento de una de las actividades más espectaculares del mundo moderno.



INFORMES

Universidad Ricardo Palma

Lic. elena.cruz@urp.edu.pe

Cel: 952 346 515

Institutodeestudiosturisticos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete

Celular: 912 766 630

dturismo@undc.edu.pe

Del 27 de setiembre al 10 de octubre de 1980, en Manila, Filipinas, la Conferencia Mundial del Turismo, adoptó la “**Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial**”, documento que constituye un hito histórico por su significado como un fenómeno social trascendente para la vida y progreso de las naciones.

La Organización Mundial del Turismo, reunida en Acapulco en 1982, manifestó en el “**Documento de Acapulco**” que la celebración del Día Mundial del Turismo constituye uno de los factores importantes de sensibilización respecto de los múltiples valores del turismo.

10 años después, en nuestro medio, el entonces ministro de Industria, Turismo e Integración-MICTI, señor Carlos Raffo promulgó la Resolución Ministerial N° 489-89-ICTI/TUR del 5 de setiembre de 1989, dispositivo que en su artículo único resolvió:

“Artículo 1°.- Declarar el 27 setiembre de cada año como “Día Mundial del Turismo” que se celebrará en todo el territorio nacional”.

A mediados del año 1999, en momentos en que el doctor Sixtilio Dalmau Castañon ejercía la presidencia de la Comisión de Dirección y Ejecución de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad Ricardo Palma, 20 años después de su creación por la OMT, sustentó la conveniencia de celebrar el **Día Mundial del Turismo** en la Universidad Ricardo Palma a partir del año 1999.

Durante su fecunda vida profesional el doctor Dalmau había desempeñado importantes cargos dentro y fuera del país, como ser el **gerente general de la Corporación de Turismo del Perú-COTURPERÚ**, y en el plano internacional haber llegado a ser el **Director Regional para las Américas de la Organización Mundial del Turismo-OMT** y como tal había tomado parte activa en la **III Asamblea de Torremolinos**, la **Conferencia Mundial del Turismo** donde se adoptó la “**Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial**”, por tanto, se adscribía a la filosofía y mandato de la OMT para propiciar la celebración del Día Mundial del Turismo en nuestra casa de estudios.

La propuesta fue elevada al Consejo Universitario por los conductos regulares siendo finalmente aprobada, expidiéndose el Acuerdo de Consejo Universitario N° 991211-URP de fecha 15 de setiembre de 1999, acordando: **Instituir en la Universidad Ricardo Palma el 27 de setiembre como el “Día Mundial del Turismo”**, fecha que empezó a ser celebrada desde dicho año con la realización de un programa especial, bajo el lema **“Turismo: Protección del Patrimonio Mundial para el Nuevo Milenio”** señalado por la OMT para las celebraciones de dicho año.

Cabe mencionar que eran momentos en que la Universidad Ricardo Palma había consolidado la política que facilitaba la instauración de alianzas estratégicas con gobiernos locales, comunidades campesinas, empresas e instituciones públicas y privadas, mediante la firma de convenios marco de cooperación académica, científica, cultural y desarrollo turístico y de convenios específicos, camino a cumplir efectivas acciones de extensión universitaria y proyección social, por lo que el momento se tornaba propicio para la instauración de una celebración de ámbito mundial que, a no dudarlo, enriquecería el calendario de eventos de la Escuela de Turismo y Hotelería.

Ese mismo año, por feliz coincidencia, el director general de la UNESCO y el secretario general de la OMT suscribieron un mensaje conjunto en ocasión del Día Mundial del Turismo de 1999 con el lema **“El turismo: protección del patrimonio mundial para el nuevo milenio”** donde manifestaban *“que el comienzo de un nuevo milenio era un momento muy adecuado para actuar en favor de la protección del patrimonio cultural, buena parte del cual ha sobrevivido a siglos, y a veces, a milenios de historia. A todos los que hoy disfrutamos de los tesoros culturales del mundo, expresaron, nos incumbe garantizar su protección y su conservación para las generaciones futuras”*.

Los firmantes del mensaje conjunto agregaron que *...“a lo largo de los años, la UNESCO y la OMT han consolidado una estrecha asociación para fomentar la conservación del patrimonio cultural por medio del turismo sostenible y agregaron que la sed de conocimiento y el deseo de disfrutar en persona de las*

maravillas de nuestro mundo seguirán, sin duda, impulsando el floreciente turismo cultural. Bien gestionado y planificado, el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial, ya que reporta los medios financieros necesarios para proteger los sitios y monumentos de nuestro patrimonio. Los ingresos de este tipo de turismo también ayudan a mantener la artesanía local y las tradiciones culturales. Sin esa inyección de fondos, muchos sitios del patrimonio y muchas actividades culturales se enfrentarían a un incierto futuro”

En esa primera versión del Día Mundial del Turismo habíamos pactado un convenio marco de cooperación con los directivos del “**Comité Pachacamac 2000: Recibiendo el Nuevo Milenio en el Perú**”, cuya firma se llevó a cabo como parte del primer programa conmemorativo del Día Mundial del Turismo de la Universidad Ricardo Palma. En la misma ocasión se presentó la primera versión de la revista Caminos, órgano informativo de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad Ricardo Palma.

Veintidos años después, con el vital apoyo del Centro de Viajes y Turismo primero y del Instituto de Estudios Turísticos después, en el marco de este importante evento del calendario turístico mundial, hemos logrado adelantar una serie de iniciativas de desarrollo turístico sostenible en diversas áreas del territorio nacional, llevando a cabo similares programas con instituciones con las que la Universidad Ricardo Palma tiene firmado convenios marco de cooperación y convenios específicos encaminados a la realización de planes de desarrollo turístico sostenibles.

Acompañenme a efectuar un somero recorrido, casi a la carrera, de los desplazamientos efectuados por la URP en esta fecha, organizando comitivas integradas por autoridades académicas, docentes, investigadores y alumnos de nuestra universidad y escuela profesional, la mayor parte de ellas lideradas por el rector de nuestra casa de estudios el doctor Iván Rodríguez Chávez. No cabe duda que el compromiso e impulso brindado por el rector de la URP a nuestro trabajo nos ha motivado a crecer y ser cada día mejores para servir con mayor eficacia.

Recordamos la celebración Día Mundial del Turismo 2002 con la realización de la **Caminata Ecoturística Montaña Sagrada del Pariacaca-Carhuapampa de Pariac-San Mateo de Huanchor**, parte de nuestro programa “**Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja**”. Esta actividad la organizamos en acción conjunta con las municipalidades provinciales de Jauja y Huarochirí, las municipalidades distritales de Canchayllo, Paccha y Llocllapampa; la SAIS Túpac Amaru y la Comunidad Campesina Carhuapampa de Pariac, trekking de 3 días y dos noches de duración que obligó al armado de dos campamentos, el mismo que fuera presidido por el rector de nuestra universidad e integrada por alumnos, docentes e investigadores de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Biológicas y Medicina Humana, culminándola con éxito.

Con la realización del programa correspondiente al año 2003 logramos llevar a cabo la “**Caminata Ecoturística California-Santa Rosa de Chontay**” recorriendo un camino prehispánico por donde se desplazaban los antiguos peruanos uniendo la cuenca media del río Rímac con la cuenca baja del río Lurín. Dicho camino, antaño, fue materia de una tradición de Don Ricardo Palma, el patrono de nuestra universidad, plasmada en su tradición “Los Malditos”. Participaron en dicha caminata entre otras personalidades los rectores de la universidades Ricardo Palma, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta y la Universidad Nacional de Tumbes; los alcaldes de las municipalidades distritales de Chaclacayo, Chosica, Antioquía y la Comunidad Campesina Sisicaya. A dicha caminata se plegó el alcalde de la Municipalidad Distrital de Cahicadán y una comitiva de dicho distrito.

Dicho programa incluyó también la “**Caminata Ecoturística a la Montaña de la Diosa Chaupímarca**” organizada conjuntamente con la Municipalidad Distrital de San Mateo de Otao y el Instituto para la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Río Rímac-GRUPO RÍMAC”.

Fruto de dicho programa fue la iniciativa asumida por el doctor Adán Alvarado Bernuy, rector de la Universidad Nacional de Tumbes, quien redactó una Declaración que fue suscrita por todos los participantes del programa

conmemorativo, por el cual se sustentaba y solicitaba al Viceministro de Turismo y a la Gerente General de PROMPERÚ disponer la inclusión del Día Mundial del Turismo en el Calendario de Eventos Nacionales que promocionaba PROMPERU, encargando al doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma, para que en su oportunidad cursara las comunicaciones correspondientes, lo que se llevó a cabo dirigiendo comunicación al entonces viceministro de turismo, arquitecto Ramiro Salas Bravo mediante el envío del oficio N° 1143-2003-URP-R de fecha 23 de octubre de 2003.

En los años posteriores hemos llevado a cabo los siguientes programas:

- Día Mundial del Turismo- 2004- La Universidad Ricardo Palma al Encuentro de Huallanca
- Día Mundial del Turismo- San Mateo de Otao 2005
- Día Mundial del Turismo-Huallanca 2006
- Día Mundial del Turismo – Chancay 2007
- Día Mundial del Turismo-Minka por Tucre Puente, Callahuanca 2008
- Día Mundial del Turismo-Cachicadán 2009
- Día Mundial del Turismo- Callahuanca 2010
- Día Mundial del Turismo – Callahuanca 2011
- Día Mundial del Turismo-Chacas 2012
- Día Mundial del Turismo- Carania 2015
- Día Mundial del Turismo- Carania 2017
- Día Mundial del Turismo-Pacarán-Vitis-Huancaya 2017
- Día Mundial del Turismo-Chosica 2018
- Día Mundial del Turismo-Callahuanca 2019 (como parte del programa “Ahora le toca a Callahuanca)
- Día Mundial del Turismo- II Congreso de turismo de la cuenca del río Cañete 2020
- Día Mundial del Turismo- 2021- donde se incluye el **III congreso de turismo de la cuenca del río Cañete que nos convoca**, bajo el lema “**Turismo para un crecimiento inclusivo**” señalado por la Organización Mundial del Turismo, el mismo que incluye importantes trabajos a los que

se ha referido con amplitud el magister Carlos Villena Lescano, director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

Finalmente, debo comentarles que como parte de de este congreso se ha llevado a cabo el curso-taller **Orientador de Turismo Local** en el distrito de Pacarán a cargo de la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera de la Universidad Nacional de Cañete, donde la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP viene llevando a cabo el plan de desarrollo turístico del distrito de Pacarán, y que el pasado viernes 17 de setiembre se la constituido la comisión organizadora de la **Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán**, y se reservan acciones dirigidas a la obtención de la personería jurídica, capacitación y asesoría permanente para los asociados de la naciente asociación.

El próximo año, Dios mediante, pro seguiremos con la cuarta versión de este congreso y otras acciones encaminadas a posibilitar que la ciudad de Chosica, capital del distrito de Lurigancho, recupere su condición de destino turístico y la solariega “Villa del Sol” se integre al Circuito Turístico Metropolitano.

Muchas gracias.

Lima/25/09/2021



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

Conclusiones del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete 25, 26 y 27 de septiembre de 2021

Dando cumplimiento al programa conmemorativo del Día Mundial del Turismo 2021 que proclama el **Turismo para un crecimiento inclusivo** y escuchando con atención el llamado de la Comisión Organizadora del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete, integrada por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y la Escuela de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete para llevar adelante el mandato del II Congreso celebrado en septiembre de 2020 que dispuso se desarrolle una tercera versión de los esfuerzos iniciados en esta importante fecha del calendario turístico mundial.

Ratificándose en los lineamientos originales que crearon estos congresos, es decir, reflexionar y debatir el futuro del turismo en la cuenca del río Cañete, proponiendo visiones y misiones de corto y largo plazo, generando distintos modelos de enseñanza aprendizaje para sus estudiantes de las especialidades de turismo, hotelería y gastronomía de ambas escuelas universitarias, así como de sus profesionales de distintas ramas, autoridades locales y gremiales.

Reconociendo el papel de las organizaciones y gremios formales de todas las actividades de la economía de la cuenca como actores principales de este proceso quienes son los llamados a convertir el turismo en un verdadero motor de desarrollo de la economía de la cuenca del río Cañete.

Tomando nota que el segundo congreso 2020 puso énfasis en las siguientes ponencias: El desarrollo sostenible y el Hotel Westin. Un caso de éxito, la actividad turística como parte del desarrollo local de los anexos: Paullo, San Jerónimo, Condoray y Catapalla, Turismo vivencial enológico en el valle medio del río Cañete, Restauración hidro forestal y seguridad hídrica en el valle del río Cañete, Turismo y



INFORMES

Universidad Ricardo Palma

Lic. elena.cruz@urp.edu.pe

Cel: 952 346 515

Institutodeestudiosturisticos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete

Celular: 912 766 630

dturismo@undc.edu.pe

cambio climático. En dichas conferencias, la OMT solicitó a sus Estados miembros enmarcarse en el lema: Turismo y Desarrollo Rural.

Reconociendo que los efectos de la pandemia mundial resultante del flagelo de la COVID-19 ha afectado terriblemente al turismo mundial y, en consecuencia, a la cuenca, se hace necesario tomar medidas consensuadas entre las autoridades políticas, locales, provinciales y regionales con las organizaciones privadas para mirar hacia un solo objetivo en forma conjunta y ejecutar acciones para mitigar tal caída del turismo.

Reconociendo también que poco se ha avanzado en la formalización de los negocios y emprendimientos con vistas a congregarnos y formar una sola autoridad del turismo de la cuenca. Al mismo tiempo, este problema ha acarreado dificultades para iniciar investigaciones que conduzcan a la promoción de inversiones.

Recogiendo los puntos de vista, propuestas y recomendaciones desarrollados en los tres días de trabajo, los asistentes al III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete, con el voto aprobatorio y unánime de la asamblea;

A C U E R D A N:

1. Los distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga ostentan una reconocida vocación vitivinícola que les viene de antaño, circunstancia que los hace merecedores del desarrollo del turismo enológico, elemento fundamental del turismo cultural. Esta es una tarea que la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Nacional de Cañete, conjuntamente con la Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán asumimos como un mandato para contribuir a su concreción.

2. Las consideraciones culturales, climáticas, históricas y económicas expuestas por el doctor Eduardo Dargent Chamot, sustentando la conveniencia de declarar al vino peruano **Patrimonio Cultural de la Nación** merecen el más amplio respaldo de la asamblea del III Congreso de Turismo de la cuenca del río Cañete.

3. Consideramos de suma importancia la decisión adoptada por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma de propender al fortalecimiento de la institucionalidad turística del distrito de Pacarán con el nacimiento gremial de la **Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán** y otras personas jurídicas que señalamos en este documento, que sean útiles al proceso de gobernanza en la actividad turística expuesta por la docente de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, magíster Elma Valdivia Ramírez.

4. Consideramos que el binomio turismo cultural-desarrollo de la agricultura orgánica constituye la palanca que impulsará el desarrollo sostenible del distrito de Pacarán. En tal virtud, las enseñanzas vertidas por el ingeniero Ketk Díaz y el bachiller Sebastián Debernardi Ruíz-Eldredge respecto del potencial ecoturístico de Pacarán con perspectiva agronómica, los planteamientos vertidos por el doctor Jorge Jhoncon

Kooyip respecto de la sustentabilidad camino a una agricultura saludable, y lo manifestado por el señor Salustio Pomacóndor en relación a la vocación y potencial agroturístico de la cuenca del río Cañete, le ponen bases sólidas a otra de las decisiones adoptadas en la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma para propender a la constitución de la **Asociación de Productores y Comercializadores de Agricultura Orgánica de Pacarán**.

5. Saludamos los trabajos de investigación que viene llevando a cabo la empresa Celepsa encaminados a la sostenibilidad del camarón de río, especie que constituye una actividad proveedora de puestos de trabajo y uso de una especie que enriquece la culinaria regional, marinada con vinos y pisco de producción local.

6. La asamblea saluda con beneplácito el anuncio formulado por el doctor Jorge Jhoncon Kooyip, vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Cañete, por el activo accionar de esa casa de estudios respecto de la necesidad de contar con plantas de tratamiento de aguas servidas en la cuenca alta del río Cañete, la existencia de los semilleros de investigación, la posibilidad de uso de abonos orgánicos, controlador biológico y el pronto reinicio de acciones conjuntas con la Universidad de Cambridge, conjunto de medidas que contribuirán a la sostenibilidad ambiental y la apuesta por una agricultura saludable.

7. La mayor parte de los distritos de la cuenca del río Cañete no han sido aún invadidos por el fenómeno de la urbanización de sus espacios ribereños por lo que constituye un valioso anuncio al desarrollo del turismo a través del bambú que nos ha expuesto la arquitecta Tania Cerrón Oyague, en el entendido que la infraestructura y equipamiento de los emprendimientos turísticos pueden beneficiarse del valor económico, paisajístico, arquitectónico, y de sostenibilidad de este material cuya propagación será necesario acometer en el curso de la cuenca del río Cañete.

8. Felicitamos el relanzamiento institucional de la **Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-Asodetur Pacarán**, cuyo presidente, magister William Urbina Rivera nos ha señalado el camino para continuar con el proceso de internacionalización del pisco por él iniciado, tarea en la que será menester involucrarnos para contribuir a su desarrollo, habida cuenta que los índices de colocación de pisco y vinos en el mercado internacional son muy exiguos y será indispensable contribuir al crecimiento de esta parte del componente económico del proceso de internacionalización.

9. Saludamos los avances registrados en el **Proyecto Integral Incahuasi de Lunahuaná** el cual constituye uno de los más importantes proyectos encaminados a diversificar y mejorar la calidad del producto turístico del distrito de Lunahuaná, ampliándolo al desarrollo del turismo cultural.

10.- En el entendido que no basta que los vestigios arqueológicos cuenten con la declaración de Patrimonio Cultural de la Nación, en el caso del distrito de Pacarán otorgados por el Instituto Nacional de Cultura y el Ministerio de Cultura, en tanto sólo constituyen decisiones declarativas que deben ser complementadas con el respectivo

saneamiento físico legal, a efecto de ejecutar las gestiones encaminadas a contribuir a su puesta en valor, reconocemos de suma importancia que el área de influencia del proyecto Integral Incahuasi de Lunahuaná abarque los distritos de Pacarán y Zúñiga.

11. En esa dirección, la asamblea toma nota de la decisión adoptada por la dirección de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, que ha previsto como parte del plan de desarrollo turístico de Pacarán, el nacimiento institucional de la **Casa de la Cultura de Pacarán**, como medio de suplir la ausencia de las autoridades cívicas locales y la población en su conjunto, en la salvaguarda del patrimonio arqueológico y monumental de Pacarán y gestionar el apoyo orientado a contribuir a la puesta en valor de los vestigios arqueológicos ubicados en el ámbito distrital.

Ese será, a no dudarlo, el resorte que impulse el involucramiento de las autoridades competentes y la sociedad civil organizada en el desarrollo turístico local de Pacarán y, por tanto, base sólida para el proceso de gobernanza, tema expuesto en el presente congreso sobre el que nos ha ilustrado la magíster Elma Valdivia, docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

12. Estando cerca el inicio del proceso electoral para elegir a las nuevas autoridades locales y regionales la asamblea hace un llamado a la población circundante a la cuenca del río Cañete para que preste su apoyo en la elección de futuros alcaldes y regidores a quienes incluyan en su programa de trabajo el fomento y la promoción de la actividad turística, fuertemente cohesionada con la gestión de la agricultura orgánica.

13. Expresamos nuestro agradecimiento por el firme apoyo y consideración recibidos del señor doctor Carlos Villanueva Aguilar, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete y al señor doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma.

14. Saludamos y agradecemos a los distinguidos expositores Eduardo Dargent Chamot, Elma Valdivia Ramírez, Keith Díaz, Sebastián Debernardi Ruíz-Eldredge, William Urbina Rivera, Ana Cecilia Muñoz Córdova, Jorge Hugo Jhoncon Kooyip, Salustio Pomacóndor Zárate, Tania Cerrón Oyague, Ernesto Lázaro Torres y Luis Lumbreras Elías, por sus presentaciones que nutren la formación profesional de nuestros estudiantes, agradeciéndoles por este gesto educativo.

Cañete, 27 de septiembre de 2021.

El III congreso de turismo d

Con el objetivo central de contar con un espacio de reflexión y propuestas en donde las más altas autoridades de los sectores productivos del país, pudieran dialogar con las autoridades del gobierno regional de Lima, los gobiernos provinciales y distritales de Cañete y Yauyos, comunidades campesinas, emprendedores y micro empresarios de la actividad turística, líderes de opinión y la población organizada en sus instituciones de base, la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, en acción conjunta con la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete-UNDC, aunaron conocimientos, esfuerzos y convicciones con el objetivo de llevar a cabo el I Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete, el mismo que se realizó los días 21 y 22 de julio de 2018, en el auditorio de la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional de Cañete ubicada en San Vicente de Cañete.



Por:
Licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

El primer congreso basó sus principios en la **Agenda 2030** aprobada en septiembre de 2015 por más de 150 jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre del Desarrollo Sostenible. La referida Agenda incluye **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS** que reclaman a todos los países, ricos o pobres, adoptar medidas para frenar esta situación de emergencia climática y social que vive el planeta. Pero también se dejó establecido que la cuenca es el río, que la vida es el río y que todas las actividades económicas y sociales le deben su existencia al río y a la cuenca. Por tanto, los bellos paisajes que de ellos se derivan merecen un compromiso y actitud para cuidar y proteger sus corrientes generosas que alimentan todos los negocios.

En razón de ello, el evento estuvo orientado a dejar establecido que las lecciones aprendidas pudieran marcar el derrotero de un accionar que a futuro se sostuviera en el desarrollo sostenible en función de cuenca, habida cuenta que el río constituye el hilo conductor del progreso de los pueblos ribereños que se asientan en el valle bajo, medio y alto de la cuenca alta del río Cañete, correspondientes a las provincias de Cañete y Yauyos, en la jurisdicción de la región Lima. En dicho recorrido, se ubican una cantidad de recursos naturales y culturales de gran valía, entre ellos los ubicados en los distritos conformantes de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas, los mismos que, puestos en valor, podrán significar contar con una suma de atractivos turísticos de singular jerarquía,

pudiendo convertirse en un importante corredor turístico que recorra las regiones de Lima, Yauyos y Junín. La asamblea del primer congreso sancionó como uno de sus 12 acuerdos aceptar el pedido formulado por la **Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán-ASODETUR PACARÁN** y la **Asociación de Productores de Pisco y Vino de Pacarán** que el distrito de Pacarán fuera sede del II congreso de turismo de la cuenca del río Cañete, solicitud a la que se plegó la delegación de participantes de la provincia de Huarochirí.

El primer congreso puso énfasis en los roles de la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y el efecto invernadero, la siembra y cosecha de agua, temas que fueron ampliados durante el II congreso, que se llevó a cabo los días 28 y 29 de setiembre de 2020, en el marco conmemorativo del **Día Mundial del Turismo** que tuvo como lema **Turismo y Desarrollo Rural** señalado por la Organización Mundial del Turismo-OMT, reforzado con exposiciones respecto del turismo y cambio climático, la huella de carbono, la restauración hidrológico-forestal y la seguridad hídrica, en consonancia con el lema señalado por la OMT, "Turismo y Desarrollo Rural".

En las páginas 3 a la 32 de la edición N° 11 de la revista Caminos, órgano informativo de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía se efectúa un amplio informe del primer congreso.

Fue propósito de la segunda versión del evento reflexionar y debatir el futuro del turismo en la cuenca del río Cañete, proponer visiones, misiones de corto y largo plazo y propiciar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes de las especialidades de turismo, hote-

I Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

21 y 22 de julio de 2018

Por un futuro sostenible y una mejor calidad de vida

Auditorio Casa de la Cultura - Universidad Nacional de Cañete

Informes: Dirección de la Carrera Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete. esc-tyh@urp.edu.pe 952 346 515

Auspician: **cepepa** *Guayada Peruvita* **NACIONAL & REGIONAL**

II CONGRESO DE TURISMO DE LA CUENCA DEL RÍO CAÑETE

Comprometidos con el cumplimiento de la agenda 2030 en procura de una mejor calidad de vida.

2020

28 y 29 de Setiembre

Mañanas: 10:00 am
Tardes: 04:00 pm

Exposiciones a cargo de experimentados en acciones de desarrollo turístico sostenible

Informes y direcciones:
Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía: esc-tyh@urp.edu.pe 952 346 515
Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería: esc-tyh@urp.edu.pe 952 346 515

e la cuenca del río Cañete

III CONGRESO VIRTUAL DE
TURISMO
DE LA CUENCA DEL RÍO CAÑETE
EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

SEPTIEMBRE 25, 26 Y 27



INFORMES:
URP: elena.cruz@urp.edu.pe / Cel: 952 346 515
UNDC: dturismo@undc.edu.pe / Cel: 912 766630



lería y gastronomía de ambas escuelas universitarias. Convencidos que el turismo es un motor de desarrollo de la economía de la cuenca del río Cañete, que puede llegar a convertirse en un amplio generador de inversiones y empleos dignos y, en consecuencia, promotor y animador de la economía sostenible de la cuenca.

También se reafirmó el concepto de cierre de brechas que en el mercado turístico peruano sigue siendo una problemática que origina un inadecuado aprovechamiento de los recursos turísticos de la cuenca, ausencia de un flujo adecuado de llegadas de turistas, tanto nacionales como extranjeros, que se desplazan por los confines de los pueblos ribereños y permanezcan un mayor número de días, propiciando el gasto turístico. Deplorando que en muchos de los pueblos de la cuenca se carece de estadísticas, o son desactualizadas, incompletas y la mayor de las veces inexistentes, problema que impide que los investigadores, consultores, planificadores y proyectistas cuenten con las herramientas necesarias para medir el impacto del hecho turístico. Tomando en consideración que la planta turística en la gran mayoría de los pueblos ribereños de la cuenca del río Cañete sigue siendo un problema sin resolver.

Durante el II congreso llevado a cabo los días 28 y 29 de setiembre de 2020, el mismo que no pudo ser realizado de manera presencial, debido a la inmovilización ciudadana dictada por las autoridades com-



petentes, motivada por la pandemia producida por la Covid-19, situación que no ha sido superada y muy por el contrario se teme que surja un nuevo rebrote. En las páginas 30 a la 33 de la edición N° 13 de la revista Caminos, se publicó la convocatoria al II congreso y en la edición 14 de la misma publicación se publicó un detallado informe del referido certamen contenidas en las páginas 5 a la 11.

La tercera versión de este congreso se desarrollará socialmente a distancia, los días 25, 26 y 27 de setiembre del año en curso, en el marco conmemorativo del **Día Mundial del Turismo 2021** y centrará su contenido en el distrito de Pacarán, en el cual el **Instituto de Estudios Turísticos** y el **Centro de Viajes y Turismo** de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma viene llevando a cabo el **Plan de desarrollo turístico del distrito de Pacarán**.

Si bien es cierto el programa y componentes del tercer congreso serán lanzados en los próximos días a través de los medios informativos de las casas de estudios que organizan este congreso, y otros medios informativos, adelantamos algunas de las particularidades que tratará habida cuenta de las actividades adelantadas por nuestros alumnos, docentes e investigadores, coordinados por el suscrito.

Uno de los temas relevantes que se ha pensado llevar a cabo a fin de asegurar el desarrollo turístico sostenible lo constituye la consolidación de la representatividad turística local para cuyo fin se ha de constituir la Casa de la Cultura de Pacarán, la Asociación de Productores y Comercializadores Agrícolas de Pacarán, la Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán, las mismas que, sumadas a las instituciones existentes, harán posible el nacimiento institucional del **Organismo de Gestión de Destinos-OGD** Pacarán, la misma que adecuará sus políticas y actividades a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que le permitirá aprovechar al máximo la contribución del turismo de los 17 ODS en general y a los que incluyen una mención específica al turismo en particular, a saber: Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

DÍA MUNDIAL DEL TURISMO
2021

"TURISMO PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO" **OMT**

¿Cómo contribuye el turismo en el crecimiento económico del país? ■■

La siguiente es una síntesis de la exposición que efectuara la magíster Sylvia Malpartida Olivera, docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía el 30 de setiembre de 2021.

Mg. Sylvia Malpartida Olivera



El turismo es uno de los sectores que más contribuye al crecimiento económico de los países, de esta manera ayuda en la lucha contra la pobreza uno de los objetivos del desarrollo sostenible. En el caso de Perú la actividad turística representa una de las principales actividades económicas generadoras de divisas y es uno de los sectores de mayor crecimiento en los últimos años.



CHARLAS URP

Tema:
¿CÓMO CONTRIBUYE EL TURISMO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS?

Expositora:
Sylvia Malpartida Olivera
Mag. en Administración Turística y Hotelera

JUE 30/09 7 P.M.

TRANSMISIÓN EN VIVO

Admisión URP

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
LICENCIADA POR SUNEDU

De acuerdo a lo señalado se ve reflejado a través de los siguientes aspectos:

El turismo genera empleos directos e indirectos, el primero se refleja en las empresas de alojamiento, agencias de viajes, restaurantes, organización de eventos, artesanía, entre otros y los empleos indirectos en trabajos derivados como proveedores, transporte, construcción y otras actividades que se realizan en relación al turismo.

Impulsa la creación de nuevos negocios, el turismo no solo se centra en actividades tradicionales, sino que se van generando nuevas tendencias, por lo tanto, promueve nuevos espacios económicos.

Atrae inversión, el Perú es uno de los destinos más reconocidos a nivel mundial y con mayor crecimiento en América del Sur por lo tanto, se requiere de mayor número de empresas, lo cual impulsa para que las compañías nacionales e internacionales inviertan en el sector.

Fomenta la mejora de la infraestructura de la localidad, al visitante se le debe ofrecer productos y servicios en condiciones óptimas, por lo tanto, el lugar receptor de turismo debe cumplir con estas exigencias mejorando la accesibilidad, comunicación, salud, seguridad y todo lo que genere bienestar y satisfacción al turista.

Mejora la calidad de vida del poblador, al mejorar los ingresos económicos de la población inmediatamente migra a servicios y productos de calidad, por lo tanto, la condición de vida mejora.





PERÚ

Ministerio de Cultura



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA
Escuela de Turismo, Hotelería
y Gastronomía

**QHAPAQ
ÑAN** PERÚ
sociedad
nacional

“ EL QHAPAQ ÑAN: IDENTIFICACIÓN, TIPOS Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ”

13 y 14 de octubre
De 15:00 a 17:00 horas

PRIMER DÍA

1ro



Presentación: Características
e Identificación de caminos.
Lic. Guido Casaverde.

2do



Breve revisión del Análisis para
el estudio del Qhapaq Ñan y
nueva clasificación de vías.
Lic. Miguel Cabrera.

3ro



Componentes arquitectónicos,
tipos de caminos.
Lic. María Sonia Ríos V.

4to



El Camino Longitudinal de la
Sierra, Ejemplo.
Lic. Joseph Bernabé.

SEGUNDO DÍA

1ro



El Camino Longitudinal de la
Costa, Ejemplo.
Lic. Alfredo Bar.

2do



El Camino hacia la Selva,
Ejemplo.
Lic. José Luis Díaz.

3ro



La Base de Datos del Proyecto
Qhapaq Ñan y el módulo de
gestión, para definir posibles
rutas de interés turístico.
Ing. Julio Fernández

4to



El Qhapaq Ñan como Patrimo-
nio Mundial y su relación con el
turismo en nuestro país.
Lic. María Sonia Ríos V.

ENLACE: <https://bit.ly/3mMtT7i> **CUPOS LIMITADOS**

100% de asistencia válido dos conferencias.

INFORMES: Sylvia Malpartida Olivera
pqn.gep@gmail.com

sylvia.malpartida@urp.edu.pe
☎ 944 483 612



PERÚ

Ministerio de Cultura

Museo Nacional
de Arqueología, Antropología
e Historia del Perú



1969 - 2021
52 Años



VISITA VIRTUAL EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Sábado

16

Octubre

10:00 AM

07:00 PM

Domingo

17

Octubre

10:00 AM

Recorrido 360° del Ministerio de Cultura,
acompañamiento pedagógico de docentes
del Área de Educación del Museo Nacional
de Arqueología, Antropología e Historia

Organizado por:

Vicerrectorado Académico

Facultad de Ingeniería

Escuela de Ingeniería Informática

Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía

citadel



*Válido para el trámite de egresado de todas las facultades





UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía
Acreditada Internacionalmente por IAC-CINDA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

SEMANA DE LA FACEE

La Reactivación del Turismo en el Perú

Algunas reflexiones de un operador del turismo peruano.

DÍA	HORA
viernes 22	09:00



Ing. Pablo Gálvez Villar

La escuela donde estudio.
Aportes para seguir creciendo.

Puertas abiertas

DÍA	HORA
Sábado 23	10:00

Participan, alumnos, profesores y egresados.

VÁLIDO POR UNA CONFERENCIA POR CADA REUNIÓN.

Incluimos una síntesis preparada por el ingeniero Pablo Gálvez Villar, docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía respecto de la exposición titulada: “La reactivación del turismo en el Perú” que efectuara el viernes 22 de octubre de 2021, como parte del programa de la Semana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

A nadie nos cabe la menor duda de que nuestro país posee grandes potencialidades turísticas, pero también a pesar del crecimiento obtenido del 2012 al 2019, tuvimos un crecimiento promedio de 6.8%; uno de los indicadores más importantes para evaluar la competitividad de un destino, es el flujo de turistas que recibe el destino, a pesar de este crecimiento, el Perú representa solo el 0.35 % del número de viajeros que se desplazan por el mundo cada año, cifra que nos mantiene relegado a un 6° lugar en la región, después de México, Brasil, Argentina, Chile y República Dominicana. Mientras que la Marca Perú cayó dos posiciones este año del 38 al puesto 40 (1)

La pandemia del COVID-19 que afrontamos desde inicio del año pasado ha afectado a todo el mundo y es el turismo una de las actividades económicas más golpeadas; Entre enero y septiembre de este año llegaron 221 746 turistas, lo que representa una caída de 93% respecto al mismo periodo del año 2019, previo a la pandemia; el año pasado se produjo una pérdida del 78.7% en el ingreso de divisas a nuestro país.

Dentro de este panorama señalado, las MYPES han sido las empresas más afectadas, cuya reactivación implica ofrecerles un apoyo con Reactiva y FADE turismo, ya que a la gran mayoría de ellas no les llegó en su oportunidad.

La reactivación deberá ser apoyada por una adecuada labor promocional para impulsar el turismo interno y al exterior a mercados definidos para prepararnos a activar el turismo receptivo; acciones que tendrían que realizarse sobre la estrategia actualizada a las nuevas condiciones, que ya tendría que haber elaborado el equipo técnico del PENTUR y aprobado por el MINCETUR, pero sabemos que lamentablemente no existe, siendo el PENTUR la herramienta que debería instrumentalizar la política nacional de turismo.

Priorizar y diversificar la oferta turística al mercado internacional, de manera realista y alcanzable, adaptada a nuestras posibilidades y sobre todo, fruto de un consenso público-privado y la comunidad local para el corto, mediano y largo plazo, es la tarea pendiente de realizar.

Hablar de promoción turística, deberá iniciarse con revisar y reorganizar la estructura de Promperú para el mejor cumplimiento de sus objetivos a través de una política acorde con el PENTUR y de manera participativa e inclusiva con los diversos gremios del sector sin exclusiones.

Desarrollar la actividad turística como actividad de interés nacional y su tratamiento como política prioritaria para el desarrollo del país, como lo señala la ley General de

Turismo, al “declarar de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado”.

Una acción a tomar debiera ser el fortalecer y ampliar el trabajo de desarrollo del Turismo Rural Comunitario, TRC, como una manera de apoyar a nuestras comunidades a través del turismo vivencial. Apoyar su organización, promoción y comercialización de sus productos turísticos, para el turismo interno y el turismo receptivo.

Somos uno de los pocos países que no contamos con un Turismo Social de apoyo a niños, jóvenes, estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad o con habilidades especiales, comunidades campesinas y nativas. Se propone desarrollar en un plazo de 100 días un Plan Social con un plan de acción, tiempos y costos con aplicación, que beneficie a nuestra población con visitas y excursiones turísticas con apoyo financiero del estado, que haga posible a estos sectores acceder a la actividad turística.

Contar con información veraz y segura del flujo del turismo, interno, emisivo y receptivo es muy importante, por eso se propone impulsar la Cuenta Satélite de Turismo, CST, como herramienta estadística diseñada para medir la contribución directa del turismo en la economía de nuestro país.

COMEX, Brand Finance Nation Report 2021

NUESTROS DOCENTES ESCRIBEN

El Centenario de la Independencia y las postales ■■

Por: *Dr. Eduardo Dargent Chamot, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía*



Hace un siglo el Perú celebró en grande el primer centenario de vida independiente y para ello se invitó a los países amigos a participar de la fiesta. La principal revista de la época, “Mundial”, publicó un número especial que es hasta hoy referente para los estudios de la época.

Las colonias extranjeras afin-cadas en el Perú, comprometidas con la idea del presidente Augusto B. Leguía de convertir a Lima en la ciudad más bella de la costa del Pacífico sudamericano hicieron obsequios que contribuyesen en ese camino.

La necesidad de contar con alojamientos adecuados para las muchas delegaciones extranjeras que llegarían a celebrar con los peruanos fechas tan importantes, hicieron que los Hermanos Augusto y Fernando Wiese Eslava construyeran en pocos meses el Hotel Bolívar en torno a la monumental plaza que se creó como centro de la celebración.

La inauguración de monumentos con la presencia del presidente Augusto B. Leguía y dignatarios extranjeros fue una constante desde 1921 hasta el 9 de diciembre de 1924 al celebrarse el centenario de la batalla de Ayacucho que fue el punto culminante que puso fin al dominio español en Sudamérica. Y se prolongó aún más ya que el obsequio de la colonia japonesa, el monumento a Manco Capac solo se vio terminada en 1926.

Con motivo de cumplirse el bicentenario de la independencia “Museo Virtual de Imágenes Históricas del Perú” de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la universidad Ricardo Palma presenta una serie de tarjetas postales de su colección, relacionadas con las efemérides de hace un siglo.

La Plaza San Martín fue levantada entre las Plazas Zela y Micheo demoliendo algunas construcciones vecinas para ampliar el espacio y se inauguró en 1921 el día anterior a cumplirse los cien años de la declaración de San Martín en la Plaza de Armas. El Monumento ecuestre de San Martín cruzando los Andes fue realizado por el escultor español Mariano Benlliure. Al frente se ve a la patria, representada por una figura femenina con ramas del árbol de la quina en sus manos y una llama sobre su cabeza, símbolos del escudo nacional y sobre ella el lema “La Nación al General D. José de San Martín”. Las postales que acompañan muestran el monumento de frente y la siguiente la plaza en la que destaca el Hotel Bolívar que como se comentará adelante está ligado a las celebraciones.



Plaza y Monumento a San Martín. Lima, Perú. (Sin referencias).



Centenario-1921-Embajador argentino escuchando el Himno Nacional. (Vernal y Maldonado)

Argentina ocupó un lugar muy especial en las ceremonias del centenario. Ese país, de donde partió el movimiento que tras liberar a Chile llegaría al Perú, envió un destacamento de jinetes en caballos tucumanos con los uniformes de la época de la independencia para recordar la gesta libertadora. Tras el desfile del centenario el país amigo, obsequió al Perú los caballos tucumanos, sus arreos y las lanzas con las que desfilaron. Como delegado de la Argentina vino el arzobispo Luis Duprat, de obispo de Buenos Aires cuya presencia ha quedado perennizada en una postal en la que está él con una ofrenda floral en el Callao durante una ceremonia ante el monumento de San Martín.



Gran Hotel Bolívar Lima-Perú

El Hotel Bolívar

Las fiestas del Centenario de la Independencia en 1921 demostraron que los hoteles con los que contaba Lima no eran ni suficientes para recibir a los visitantes ni, aunque algunos se esmeraban por lograrlo, contaban con la categoría necesaria para alojar visitantes a un nivel correspondiente a los países y personas que hospedaban.

Se comprendió entonces que había de irse enseguida a la construcción de un hotel que respondiendo debidamente a la categoría de nuestra ciudad llenara el objeto de alojar a los enviados de las naciones invitadas. Más, como para realizarse este suceso, apenas si faltaban seis meses, se creyó imposible que en tan corto tiempo se pudiera levantar un edificio de la magnitud, y demás condiciones que exigía su proyecto. En tan gran aprieto, sin embargo, nuestro Gobierno empeñado en dar brillo a aquella hora, solicitó y obtuvo el concurso de los señores Augusto y Fernando Wiese, quienes la encomendaron a la afamada firma constructora Fred T. Ley y Co. Se operó

el milagro de su construcción, terminándose sin faltarle el más mínimo detalle interno y externo, con la oportunidad que aquellas festividades lo exigían.

El Hotel Bolívar, fue diseñado por el arquitecto peruano Rafael Marquina (1884-1964). Quien lo construyó en el tiempo récord de seis meses pues debía estar listo para las celebraciones del Centenario de la Batalla de Ayacucho en 1924.

https://es.wikipedia.org/wiki/Centenario_de_la_Independencia_del_Per%C3%BA

El Palacio Arzobispal

Otra obra importante por su ubicación fue el Palacio Arzobispal que reemplazó al antiguo que desentonaba con la plaza. El arquitecto Ricardo de Jaxa Malakowski e inspiró en el palacio Torre Tagle y la obra estuvo a cargo del ingeniero Enrique Mogrovejo.

La inauguración se realizó el día 8 de diciembre de 1924, un día antes del centenario de la Batalla de Ayacucho y como inició de las



109. PALACIO ARZOBISPAL.—LIMA.

celebraciones del encuentro que selló la paz de América del Sur. La postal que acompaña estas líneas muestra al Presidente Augusto Leguía y su gabinete pasando frente al palacio arzobispal luego del tedeum celebrado en la catedral el 28 de julio de 1926.

Los obsequios

Algunas colonias de residentes, con ayuda de sus gobiernos naturales o sin ella, tomaron la decisión de regalarle a la ciudad de Lima un presente que perennizase el centenario y tradujese en la forma de un monumento que adornara la muy progresista y afrancesada ciudad capital. Los ofrecimientos de dichos monumentos fueron hechos en 1921, pero no todos los obsequios estuvieron listos para ese año: algunos empezaron a construirse en esa fecha, pero como su ejecución demandaba tiempo, fueron entregados progresivamente hasta 1926, en una serie de ceremonias. La idea original había sido que esos obsequios se entregasen entre 1921 y 1924, es decir, entre el centenario de la proclama de la Independencia del Perú por parte del Libertador José de San Martín, que se cumplía el 28 de julio

de 1921, y el de la Batalla de Ayacucho, celebrado el 9 de diciembre de 1924, que selló la independencia de la dominación de España en América. Las colonias residentes en el Perú que ofrecieron regalos fueron la alemana, la francesa, la belga, la estadounidense, la china, la japonesa, la inglesa, la italiana y la española. También hubo países que hicieron obsequios. Tal fue el caso de Argentina, que luego de la ceremonia del 28 de julio de 1921, dejó los caballos tucumanos, sus arreos y las lanzas con las que desfilaron los soldados que la patria de San Martín había enviado para recordar la gesta libertadora.

La colonia china, el grupo de extranjeros más numeroso en el país, obsequió La **"Fuente monumental"** estructura de 8 metros de altura elaborada en mármol y bronce enclavada en un ovalo dentro del parque de la Reserva. La fuente ornamental diseñada por el italiano Gaetano Moretti y construida por Mario Vanini Parente, Las esculturas se realizaron en el taller de Ettore Genoves en Italia. El grupo escultórico que corona la fuente representa a la fraternidad de todas las razas, y los dos personajes vertiendo agua a los ríos Amazonas y Amarillo.

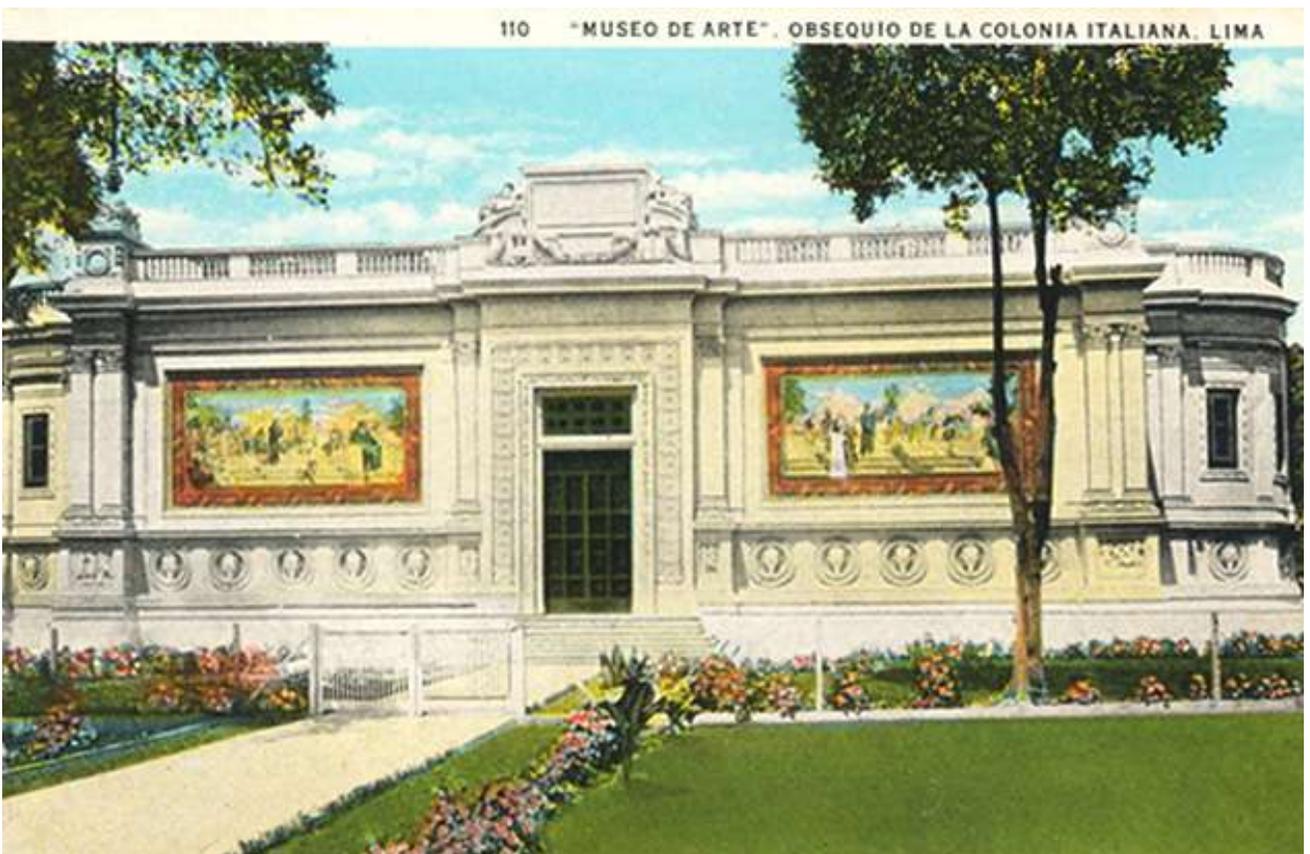


Fuente Monumental. Imp. Voz Colonia China.

A corta distancia de la fuente, sobre el Paseo de la República se construyó el **Museo de Arte Italiano**. Ante la proximidad del centenario los italianos afincados en el Perú formaron un comité para decidir cuál sería el aporte de su colonia al embellecimiento de la ciudad y optaron por un palacio que albergase una colección de arte italiano moderno. Inaugurado el 23 de marzo de 1924 La estructura se concibió como un joyero con dos grandes mosaicos adelante. Para vestir su interior se trajeron una serie de obras de los artistas italianos más renombrados del momento.

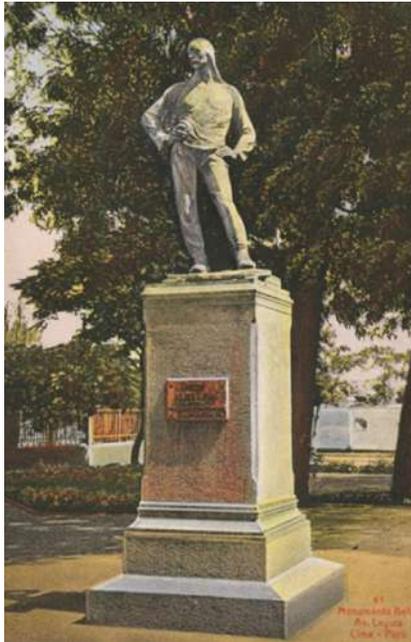
FUENTE MONUMENTAL

Ofrecida por la Colonia China en el Perú a la hospitalaria Nación Peruana en el primer Centenario de su Independencia —1921.



Los belgas, aunque eran un grupo pequeño, destacaban por los profesores que habían venido para fundar la **Escuela de Agricultura** y apoyar tanto en el **Colegio Guadalupe** como en la

Escuela de Artes y Oficios. Al momento de decidir por el obsequio optaron por una estatua del más grande escultor belga del momento, Constantin Meunier, que representaba a un estibador del puerto de Amberes. El monumento fue colocado en un parque triangular a la entrada de la Avenida Leguía, hoy Arequipa, como representación de los trabajadores. Su inauguración se realizó en junio de 1922 y a ella asistieron, además del presidente y otras autoridades locales el barón Paul de Groot, y el educador profesor Georges Reuma enviados por el rey de los belgas especialmente para la ocasión.



Monumento Belga. N° 61 Agencia Moderna

El mayor de los monumentos donados por el Centenario fue el Arco Morisco que obsequió la colonia Española. Esta bella estructura fue inaugurada en julio del año 1924 y demolido en el 1939 por orden del presidente Oscar Benavides. El arco se colocó a pocos metros del inicio de la avenida que abría el camino al sur de la ciudad y fue el símbolo de Lima hasta que unas décadas después, con el argumento de que dificultaba el tránsito por el aumento de vehículos, pero probablemente más por razones políticas, fue demolido con la promesa de que se construiría en otro lugar, promesa nunca cumplida hasta que en 2001 el alcalde de Santiago de Surco lo reconstruyó en el parque de la amistad colindante con la universidad Ricardo Palma.



El Arco Morisco. Lima. Comercial Chrome N° 61097

Los alemanes fueron los que regalaron la alta **torre del reloj** que adorna el Parque Universitario frente a la casona de San Marcos y el Panteón de los Próceres. Adornan también el parque los monumentos de Hipólito Unanue, Sebastián Lorente y Bartolomé Herrera. El reloj de la torre tocaba el himno nacional todos los días a las 12.



Parque Universitario. Talleres "AGFA" Distribuidor Gmo. Garland

El último de los monumentos en inaugurarse fue el presentado por la colonia japonesa que ya había cumplido las dos décadas desde ese primer arribo de sus conciudadanos a bordo del Sakura Maru en 1899. Fue en 1926 que se inauguró la estatua de Manco Capac, obra del escultor peruano David Lozano que hoy adorna la plaza principal del distrito de la Victoria. Inaugurado el 4 de abril de 1926.



Manco Capac (sin referencias)

Los ingleses enviaron como representante de su magestad a Douglas Cochrane, XII conde de Dundonald, y regalaron, fieles a su espíritu deportivo, un estadio integralmente construido de madera que fue inaugurado en julio de 1923. Años después fue reemplazado por el Estadio Nacional.

Estados Unidos presentó la **f fuente de los tres faunos** o tres atlantes, obra de la escultora Gertrude V. Whitney, colocada en la berma central de la Avenida Arequipa, fue inaugurada el 6 de agosto de 1924 al lado de la Embajada americana y frente a ella se colocó el monumento a Jorge Washington que es copia de una escultura del artista francés Jean-Antoine Houdon y que fuera inaugurada con motivo del aniversario de los Estados Unidos el 4 de julio de 1922. En torno al monumento existía una banca acústica que fue demolida durante la administración municipal de Castañeda.

Para la celebración del centenario de la Batalla de Ayacucho, los Estados Unidos envió como represen-



tante al general John Joseph Pershing, el general de más estrellas en la historia de su país, victorioso recientemente en la primera guerra mundial. La postal que acompaña esta líneas muestra a Pershing pasando revista a las tropas peruanas en el hipódromo de Santa Beatriz.



Los franceses regalaron una estatua de la libertad obra del escultor francés René Bertrand-Boutée que se luce hasta hoy la Plaza Francia que se inauguró en 1925 y que recientemente ha sido restaurado pues le habían sustraído la lámpara votiva que lleva en la mano derecha.

No todo fueron monumentos y obras de arte sin embargo, el Brasil fiel a su exuberante flora obsequió las palmeras reales que un siglo después siguen adornando las cuadras 30 y 31 de la entonces avenida Leguía

Ecuador participó en las celebraciones obsequiando al Perú una estatua ecuestre del mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre que se yergue en una plazuela del Parque de la Reserva.



107. INAUGURACION DEL MONUMENTO AL "MARISCAL SUCRE" CON ASISTENCIA DE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y PERU, JUAN B. SAAVEDRA Y AGUSTO B. LEGUÍA.,—LIMA

La escultura fue obra del escultor peruano David Lozano. A la inauguración del monumento, realizada el día del centenario de la gloriosa batalla, asistió el presidente Augusto B. Leguía acompañado del presidente de Bolivia Juan B. Saavedra como se aprecia en la postal del evento que acompaña estas líneas.

Pershing Ayacucho

General John Joseph Pershing, representante de la delegación de los Estados Unidos, y los representantes del gobierno peruano, en el muelle del Callao, con ocasión de las celebraciones del Centenario de la Batalla de Ayacucho.

Patrimonio cultural y memoria en tiempo de pandemia

Por. Mg. Arq. Doraliza Olivera Mendoza, Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.



El patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, constituye la herencia cultural de los pueblos y permite la cohesión de la sociedad respetando vínculos del pasado con el presente y el futuro. Para Choay, se trata de un concepto dinámico en constante transformación por la condición cambiante de la sociedad en su adaptación al proceso del desarrollo. Su potencial cultural es tal, que contribuye a una revalorización constante de la cultura y la identidad manteniéndola vigente para el reconocimiento de las diferentes generaciones, contribuyendo con ello a fortalecer el sentido de unidad y pertenencia a un territorio. En tal sentido, el respeto a las diferentes culturas y su producción exige una

aproximación desde los derechos humanos y el respeto a la diversidad cultural.

La capacidad de la sociedad en su entendimiento de los valores que estos bienes tienen, los convierte en patrimonio y en referentes históricos que adquieren un significado simbólico, haciéndolos trascender de un mero hecho histórico a lugar de memoria. Una memoria viva, un espacio con vínculos afectivos que evocan el pasado y se mantienen vigentes en la actualidad. En ese camino la Carta de Venecia (1964) exige que el patrimonio se mantenga útil para la sociedad. Lo ideal es que más allá de ser recuperados como objetos museales o caigan en el olvido, el patrimonio debe ser capaz de trascender para ser apropiado por la sociedad que interactúa con él y lo resignifique para constituir una expresión cultural que se impregna en la memoria colectiva.

Las últimas décadas del siglo XX se han caracterizado por continuar con la tradición de recuperación del patrimonio de acuerdo a las cartas internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura



(UNESCO) más aún en el caso del patrimonio de la humanidad y la necesidad de velar por su proyección a futuro. En esta perspectiva, el turismo ha contribuido notablemente en la difusión del patrimonio, su conservación, restauración y puesta en valor para recuperar la memoria de los pueblos, deviniendo en activo vivo. Sin embargo, esta encomiable tarea se vio mermada por la pandemia del COVID-19 declarada por la ONU el 30 de enero del 2020. Esta situación exigió a los estados la toma de medidas drásticas como la cuarentena obligatoria y el aislamiento social que afectaron la dinámica de la población.

Si bien antes de la pandemia existían amenazas como riesgo para el patrimonio como la globalización, la lucha de los pueblos por recuperar pasajes de su historia y lugares de significado como parte de una memoria colectiva, con la pandemia, el contacto con el patrimonio, el espacio público y colectivo

entraron en receso. La vida desde el interior modificó lazos, creó otros vínculos, afectó la industria de la cultura y del turismo, pero ¿en relación al patrimonio y la memoria? podría decirse que devino en añoranza para aquellos que ya habían tenido contacto previo con su patrimonio. El proceso de inmaterialización producto del desarrollo tecnológico, al que se refiere Carlos Cortés, ha hecho de la virtualización una alternativa para acercar al público con su patrimonio. Esta práctica se hizo sustancial en muchos museos a través de recorridos virtuales, páginas web y webinars. Se espera que, al retomar sus prácticas, la industria turística cultural, el patrimonio, recupere el contacto con el público, se vuelva un agente activo para la consolidación de una memoria colectiva y aproveche, como legado de la pandemia, las herramientas tecnológicas y la virtualización como aliados para mejorar la experiencia patrimonial.

Luego de 23 años de inacción se reiniciará el desarrollo turístico del distrito de Matucana



Por Lic. Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.



En enero de 2020 escribí el artículo **“El desarrollo turístico de Matucana: la oportunidad perdida”** el mismo que fue incluido en la edición N° 36 de la revista Candil, publicación de información y opinión de los pueblos del ande limeño, donde reseñé la suma de esfuerzos que se efectuaron en el año 1998, en momentos que el abogado Oswaldo Macazana Huaríngala se desempeñaba como alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarochirí, y el suscrito como asesor externo, encargado de dar inicio al programa de turismo municipal, que permitió ponerle bases sólidas al plan de desarrollo turístico del distrito de Matucana.

Posteriormente, la Universidad Ricardo Palma suscribió sendos convenios marco de cooperación con la Municipalidad Provincial de Huarochirí, el primero de ellos en setiembre de 2007 y el segundo en

setiembre de 2019. Infortunadamente, en ninguna de las dos oportunidades se pudo suscribir los esperados convenios específicos, necesarios para que la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía pudiera dar inicio a los trabajos priorizados, por tanto, el deseado desarrollo turístico del distrito capital de la provincia huarochirana no prosperó.

Habiendo transcurrido más de dos décadas desde el inicio de mi relato, resulta alentador el hecho que los primeros días del presente mes fuera contactado por dos emisarios de la junta directiva de la Comunidad Campesina Barrio Bajo de Matucana ubicada en el distrito de Matucana quienes me informaron del deseo que tenían sus directivos para sumar la gestión de la actividad turística a sus quehaceres comunales para permitir el desarrollo sostenible de los pueblos que integran a dicha comunidad.



También me informaron que la comunidad campesina había remitido comunicación a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Huarochirí a efecto que se les devuelva la administración del atractivo turístico denominado **Catarata de Antankallo**, para su administración por parte de la comunidad campesina. La respuesta del suscrito fue que al margen si tal pedido fuera atendido por la autoridad municipal, era política institucional de la Universidad Ricardo Palma firmar convenios marco de cooperación académica, cultural, científica y tecnológica y convenios específicos y que la respuesta que debían trasladar al presidente y junta directiva

en su conjunto era que se hacía necesario mantener una reunión a la que deberían asistir el presidente de la comunidad campesina Barrio Bajo, y los presidentes de los anexos de Huillaque, Marachanca, Soca y Huillpa, ocasión en la que se informaría de los pasos a dar para lograr que el convenio sea aceptado y de ese modo fijar los términos del trabajo a realizar una vez firmado el mencionado convenio.

La respuesta no se hizo esperar dado que a los pocos días se me cursó comunicación manifestando que el día lunes 11 de octubre del año en curso se llevaría a cabo tal reunión, en mi domicilio en la ciudad de Chosica.



Los puntos tratados en la reunión y los acuerdos a los que se arribaron están contenidos en el acta suscrita, la misma que forma parte de la documentación que ha sido elevada por el magister Carlos Villena Lescano, director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, doctor Luis Ernesto Quineche Gil, para ser trasladado al consejo de facultad para su aprobación y remisión a la Oficina de Relaciones Universitarias con el fin de proseguir con el trámite de aprobación por el consejo universitario.



Participantes de la reunión:

1. Por la Comunidad Campesina Barrio Bajo de Matucana

Señor Gerardo Richard Melo Palomino

Presidente la junta directiva, identificado con DNI N° 16121252.

2. Por el anexo de Huillaque.

Señor Edgar Ángel Ríos Modragón, identificado con DNI N° 16123156

2.1. Sra. Julia Amparo Pino Rivera, Secretaria de Turismo del anexo de Huillaque, identificada con DNI N° 16125456

Por el anexo de Marachanca

Señora Edith Eugenia Carrial Sosa, identificada con DNI N° 16122096

2.2. Señor Juan José Chinchay Gozar, presidente del Comité de Turismo de Marachanca, identificado con DNI N° 16122096

3. Por el anexo de Soca

Señor Evaristo Luis Anglas Valencia, identificado con DNI N° 16124090.

4. Por el anexo de Huillpa

Ingeniero Salvador Ruíz Tuanama, representante del presidente de la junta directiva del anexo de Huillpa, identificado con DNI N° 41371944.

5. Señor Felipe Rimari Montalvo, presidente de la Comisión de Tierras Comunales, identificado con DNI N° 16122515

6. Por el Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma

Lic. Daniel Soto Correa

Docente Investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

De otro lado, cabe mencionar que en la sesión de concejo de fecha 30 de setiembre de 2021 el concejo municipal acordó aprobar ceder la administración de la Catarata de Antankallo a la comunidad Campesina Barrio Bajo de Matucana. Dicha decisión reviste especial importancia en tanto el mencionando atractivo turístico no solo representará un referente válido para dar inicio a la puesta en valor de otros recursos turísticos ubicados en el ámbito de los predios comunales, sino también que el trabajo a llevarse a cabo se ejecutará imprimiéndole una efectiva movilización comunal para el desarrollo turístico.

Finalmente, deseo dejar constancia del ofrecimiento que efectuara el señor Gerardo Melo Palomino, presidente la junta directiva de la Comunidad Campesina Barrio Bajo de Matucana para invitar a los presidentes de las comunidades campesinas de Barrio Alto y Huariquiña para que adopten similares decisiones, habida cuenta que el deseo de superación y mejora de las condiciones de vida de los comuneros del distrito de Matucana es un sentimiento común que los une y compromete.



NUESTROS ALUMNOS ESCRIBEN

Con fecha 11 de agosto de 2021 se suscribió un convenio marco de cooperación académica, cultural, científica y tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma y la Municipalidad Provincial de Páucar del Sara Sara, en cuya formulación tomó parte activa el bachiller en turismo y hotelería Jhonathan Castillo Canales, natural del distrito de Pausa, capital de la provincia de Páucar del Sara Sara.

Este dato es relevante en tanto el referido ex alumno viene desarrollando su tesis para optar el título profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería, con el desarrollo de la investigación titulada **“Diseño de un plan para proponer al turismo como fuente de desarrollo sostenible en la provincia de Páucar del Sara Sara, región Ayacucho”**.

Esta investigación se suma al impacto que recibirá la región Ayacucho dado que existe el antecedente de la tesis desarrollada por la licenciada Ruth Flores Pariona, quien en 2017 se hizo acreedora al primer lugar en la **Categoría Mejor Tesis Universitaria** y mereciera la **entrega del Reconocimiento Nacional de Turismo-CANATUR PERÚ 2017** por su investigación denominada **Actividad turística y desarrollo local en las comunidades del valle Sondondo, región Ayacucho, en el período 2015-2018**.

El editor

Introducción al conocimiento de la provincia Páucar del Sara Sara, región Ayacucho

Por: *Jhonathan Misael Castillo Canales, bachiller en turismo y hotelería de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería y Gastronomía*



La provincia de Páucar del Sara Sara, creada por Ley N°24046, promulgada el 05 de enero de 1985, se encuentra ubicada al sur de la región Ayacucho. En su parte más baja alcanza los 1 510 m.s.n.m y en la parte más alta a 5 505 m. s. n. .m. La capital de la provincia Pausa esta sobre los 2,525 m.s.n.m, que le confiere un clima templado. Limita por el Este: con la provincia de la Unión (Arequipa), por el Oeste con la provincia de Parinacochas (Ayacucho), por el Norte: con la provincia de Parinacochas (Ayacucho) y por el Sur: con la provincia de Caraveli (Arequipa).

En años pasados fue un lugar que sufrió el azote social por parte de guerrillas subversivas, que sembraron el terror por todos los territorios ya nombrados; en consecuencia ocurrió la migración a la capital de mucha gente y el abandono por parte del gobierno por largo tiempo, hoy en la actualidad eso casi no ha cambiado; otro de los problemas, es el azote de la



pobreza extrema que aún se ve reflejado en los pueblos de la provincia de Páucar del Sara Sara, donde desde hace mucho tiempo se mantiene una baja calidad de vida. Los pueblos, a pesar las adversidades aún mantienen viva sus costumbres, ritos y tradiciones; por otra parte, la región Ayacucho tiene una historia pre inca muy larga, relacionado con los waris, rukunas y huarpas; los cuales hoy se investiga por los numerosos lugares arqueológicos que dejaron.

Por la suma de los recursos turísticos que la provincia de Páucar del Sara Sara posee, verdadera riqueza aún inexplorada, y porque conceptuamos de suma importancia el desarrollo económico, ambiental y sociocultural de los pueblos, es que nació la idea de llevar a cabo una investigación que constituyera la tesis para optar por el título profesional de Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía, a la que he titulado: **“Diseño de un plan para proponer al turismo como fuente de desarrollo sostenible en la provincia de Páucar de Sara Sara, región Ayacucho”**.

Provincia Páucar del Sara Sara

La provincia Páucar del Sara Sara tuvo influencia de los Soras, Chancas, Waris, Pomatambos y Colcas constituyendo grandes asentamientos humanos en todo lo largo y ancho de la cuenca alta del río Ocoña, subsidiaria del Océano Pacífico, desarrollando de manera impresionante la agricultura, aprovechando palmo a palmo todo terreno apto y fértil. También en Páucar del Sara Sara se nota la presencia de la época inca por hallarse maravillosas obras, como caminos, andenes, tambos, viviendas y ofrendas hechas a los apus con alhajas, joyas, hasta con sacrificios humanos como los hallazgos hechos de la “momia Sarita”, la doncella del Sara Sara, en setiembre de 1996, producto de las excavaciones efectuadas por un equipo de arqueólogos de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa auspiciado por la BBC de Londres. Esta vasta región comprendía la encomienda de Gonzalo Pizarro.

Lugar con una especial condición climática, con ingentes riquezas naturales y con importantes

reservas auríferas que cautivaron a los primeros colonos españoles, quienes fundaron Pauza, aproximadamente en el año de 1558, estableciéndose las más connotadas familias hispanas, forjando una cultura mixta con los lugareños asentados en las faldas del Nevado Volcán Sara Sara. Pusieron el nombre de Pauza como derivado de la palabra quechua “paucar” que en castellano significa “valle hermoso”.

Años después, Pauza se convierte en el foco de irradiación evangélica debido a la construcción del templo y convento de San Cristóbal en terrenos donados por el Cacique Cristóbal de Torres a la orden de los Dominicos, inaugurándose aproximadamente en el año 1568 por Fray Dominico Peligrín, convirtiéndose Pauza en el centro de evangelización de todos los pueblos como capital de corregimiento de Parinacochas, según consta en la escritura firmada el 15 de abril de 1567, ante don Juan de Padilla. Años más tarde, los habitantes coloniales, mestizos y naturales, a iniciativa del corregidor don Pedro de Salamanca, realizan un homenaje al nuevo Virrey Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, escenificando la gran obra literaria de Don Miguel de Cervantes y Saavedra, “El Quijote de la Mancha”, actuación realizada en la plaza de Pauza por primera vez en América y por segunda vez en el mundo. El 18 de noviembre de 1607, según el cervantista Francisco Rodríguez Marín. La primera vez fue en Valladolid (España) en el año 1605, celebrando el nacimiento del Príncipe don Felipe.

Pauza fue capital por casi 3 siglos del corregimiento de Parinacochas que comprendía pueblos de lo que es hoy la provincia de Parinacochas, Páucar del Sara Sara, Caravelí, La Unión y el Puerto de Chala. En la República, la Villa de Pauza pasó a ser Capital de la provincia de Parinacochas que pertenecía al departamento de Huamanga, que, por Decreto Directorial dictado por Don Simón Bolívar, el 15 de febrero de 1825 tomó en nombre de departamento de Ayacucho, abarcando además de Parinacochas, las provincias de Huamanga,

Huanta, Cangallo, Lucanas, Andahuaylas, Anco, Huancavelica, Angaraes, Tayacaja, y Castrovirreyna. Siendo presidente el General Agustín Gamarra, por Ley del 15 de noviembre de 1839, el pueblo de Coracora se eleva a la categoría de Villa, fijándose en ella la capital del distrito judicial de Parinacochas, teniéndose como justificación que Coracora era el punto equidistante entre las capitales provinciales de San Juan de Lucanas y Pauza que comprendían el distrito judicial; por lo que, el Juez de Primera Instancia que residía en Pauza tuvo que trasladarse a Coracora.

El 24 de octubre de 1891, siendo presidente de la República el General Remigio Morales Bermúdez, se promulgó la Ley de Traslado definitivo de la capital de la provincia de Pauza a Coracora, aduciendo causas no muy justificadas, debido a que Pauza se encontraba en una situación desastrosa, calamitosa y de emergencia por los frecuentes sismos que sacudieron la región. Tuvieron que pasar 94 años y dentro de ello seis penosos largos años de gestiones, realizadas por hijos paucinos, para que la Villa de Pauza recuperara su categoría de capital de provincia; ya no de Parinacochas, sino de una naciente y floreciente provincia de Páucar del Sara Sara, siendo presidente constitucional de la República el Arquitecto Fernando Belaunde Terry.



El presente artículo ha sido escrito por alumnos del noveno ciclo del curso Legislación Turística, Laboral y Tributaria a cargo de la abogada Milagros del Socorro Gastelumendi Hilbck.

El Branding Turístico y la Marca: “MACCHU PICCHU”

Por:

- Sebastián De Josemaría Celi Bilbao
- Claudia Fiorella Mariño Pérez

- Namie Nicole Núñez Tokumo
- Daniella Carolina Valera Quispe

Resumen

Está comprobado que el ser humano visualiza entre dos mil a tres mil marcas en su día a día, las cuales se van registrando en su subconsciente y conforme va pasando el tiempo el ser humano las identifica con mayor facilidad. En base a ello, muchos países han desarrollado estrategias de marketing turístico, para conectarse con sus turistas, visual y emocionalmente, creando marcas únicas que reflejan los colores de sus culturas, paisajes y más. El objetivo del presente artículo tiene como propósito brindar información de lo que trata la estrategia de marketing más usada en estos tiempos, el branding, el mismo que conduce a la creación de una marca la cual es una variable importante de diferenciación si se quiere competir en el actual mercado turístico mundial. De esta forma, se ha realizado un estudio con relación a la marca Machu Picchu y al branding turístico.

Introducción

En un sector turístico altamente competitivo como el de hoy, sujeto a constantes cambios, de acuerdo a las nuevas tendencias y exigencias cada vez más sofisticadas de los clientes, muchos destinos turísticos han optado por emplear estrategias de promoción con la finalidad de diferenciarse de sus competidores potenciales. En ese sentido, muchos países han optado por la creación de una marca turística que identifique su esencia social y cultural, con el propósito de destacar y por ende atraer una cantidad importante de turistas a sus destinos. Sin embargo, la creación de una marca requiere

de todo un proceso de previo estudio y análisis del mismo en donde el marketing turístico, específicamente el branding, entra a tallar, puesto que gracias a él una marca turística no solo puede ser reconocida por miles de turistas a simple vista sino que también puede quedar grabada en la memoria de estos. En el caso de Perú, esta estrategia ha sido implementada y ha dado paso a la creación de la marca Perú y Machu Picchu, en donde la última marca mencionada, busca una causa común, el poder unirnos como país, destacar la cultura ancestral que vive a través de su ciudadela y darla a conocer al mundo.

Branding Turístico

El branding es el proceso mediante el cual se construye una marca turística. Desde la conceptualización de la marca, la plataforma estratégica de marca hasta los elementos gráficos y visuales. Este proceso, tiene como fin el diseñar y asociar un destino turístico a una marca, para que pueda ser comercializada y adaptada a distintos formatos para que posteriormente, sirva



como símbolo para la difusión y contextualización de los valores del destino.

El turismo en todo el mundo sigue creciendo, la competencia aumenta rápidamente y se hace indispensable que en el Perú, el destino bandera, Cusco, tenga una marca más fuerte y competitiva; para lograrlo no basta con promocionarla en medios tradicionales o en redes sociales, no basta con ofrecer descuentos o regalos al comprador.

El branding en el sector turismo permite agrupar y comunicar las virtudes fundamentales de un destino, potenciando y aumentando el alcance de los activos turísticos. Además también permite que un destino turístico pueda ser comercializado y visualizado a través de más canales, llegando por tanto a más consumidores.

Uno de los puntos fundamentales para desarrollar un enfoque de branding adaptado a los valores del destino es conocer los puntos fuertes y diferenciales del destino. Para desarrollar una estrategia que los comunique de manera efectiva. Además debe expresar los valores que hacen al destino único, promoviendo las experiencias y emociones que el turista recibirá para que el destino se convierta en la opción deseada por el consumidor.

El branding en el Perú

Si bien se sabe que el branding tiene una finalidad que es clave fundamental para el marketing, su objetivo es la elaboración de la marca con la finalidad de hacerla conocida y que sea un impacto positivo en la mente de los consumidores.

Es importante resaltar que tras la crisis de la Covid-19 se han detenido totalmente todos los sectores a nivel global generando pérdidas de todo tipo a nivel económico. Los gobiernos han tomado medidas de manera drástica para reducir la tasa de infección ocasionada por el virus. Esto ha generado una gran incertidumbre ya que las empresas tienen que afrontar y sobrevivir en estos tiempos muy difíciles de crisis asegurando la supervivencia en el corto y largo plazo, generando una

solidez para poder salir airosos de esta crisis.

Hay evidencias que las marcas sólidas resisten mejor en una crisis, esto sucede en todo tipo de sectores y tamaños de las compañías. Es importante saber cómo enfocar la narrativa de la empresa desde el principio y saber configurar la marca como imagen convincente hacia el futuro.

Debe transmitir confianza y transparencia, sin eso no habrá una buena base para desarrollarlo, ya que cuando hay una ausencia e información errónea no se llega al objetivo exitosamente.

Al igual que tus empleados y clientes, son lo primordial que se debe cuidar y proteger de la crisis. Ante esta situación, el trabajo remoto continúa con las mismas pautas que se han ido modificando por la presencia de la Covid-19. La gestión de marca supone transmitir los valores de la empresa a los propios trabajadores, y asegurarse de que los empleados entienden estos valores, lo que les lleva a ser los mejores embajadores de la empresa y de sus productos. Es entonces cuando se puede esperar que la empresa se diferencie de manera importante de la competencia.

Marca Machu Picchu

El 7 de julio del año 2021, contando con el apoyo de Promperú, las distintas autoridades municipales de Machu Picchu Pueblo presentaron oficialmente la Marca Machu Picchu, con la cual se buscó la reactivación del sector turismo en época de pandemia, la llegada de visitantes internacionales y la reactivación de la economía de los pobladores del distrito de Machu Picchu.

La empresa encargada del diseño fue Future Brand, compañía inglesa que también elaboró la Marca Perú. El logotipo lleva el título de "Machu Picchu - Pueblos que Abrazan" y destaca la silueta de la ciudadela inca en su entorno histórico y natural.

Darwin Baca León, alcalde de Machu Picchu, sostuvo que la nueva marca tiene por objetivo dinamizar la economía de sus comunidades a través de la promoción de diversos atractivos

turísticos e incentivar el trabajo de calidad en los hoteles, restaurantes y agencias de turismo del distrito. “No solo promocionará la Ilaqta (ciudadela inca), sino también los servicios que brinda su gente, atractivos naturales y arqueológicos que no están en el parque”.

Se busca que con la marca se destaque que el distrito cusqueño también tiene otros atractivos maravillosos, “Tenemos un orquideario con más de 340 especies de orquídeas, tenemos un mariposario con más de 240 mariposas, cataratas, comunidades campesinas con sus atractivos, una oferta turística de calidad”.

Elementos fundamentales de la marca “Machu Picchu”

Dentro de los elementos para determinar la marca, existen características que permiten seleccionar la identidad de la misma, la primera de ellas se encuentra conformada por criterios tales como: fácil de recordar, significativo y capacidad de agrandar; criterios que se constituyen en una estrategia fundamental para lograr su posicionamiento.

Material y Métodos

Para el presente trabajo recopilamos información de la agencia de noticias peruanas “Andina”, en donde encontramos la noticia sobre el lanzamiento de la Marca Machu Picchu para fortalecer la reactivación turística.

Así como también Turiweb nos muestra por quien fue diseñada la marca. Decidimos comunicarnos entre todos para poder darnos ideas y conversar sobre la situación del lanzamiento de la marca y poder llegar a una conclusión.

Discusión

Este escrito atiende a la necesidad de estimular la imagen e identidad de las ciudades intermedias como lo es la ciudad de Machu Picchu, como base para el reconocimiento urbano y posicionamiento nacional, a través de la creación de una marca que otorgue

diferenciación, notoriedad y seguridad.

Ante esta temática se han realizado trabajos importantes referentes al tema de Branding como herramienta para promover una ciudad; por ejemplo existen investigaciones que buscan estrategias de marca para generar valor agregado a las actividades de un territorio o de un entorno y que a su vez genere un desarrollo social y económico impactando notablemente a la sociedad, pero consideran que a los residentes de las ciudades les falta el sentido de pertenencia; además promocionar las ciudades capitales como destino turístico y de inversiones y la necesidad de crear un cierto arraigo y afecto por la ciudad.

Se realizan estudios en relación a City Branding o marca- ciudad, buscando que una ciudad tome su forma, contenido y significado en la mente de las personas, permitiendo que la gente conozca y entienda la ciudad a través de sus propias percepciones, creando una imagen de lo que ofrece la ciudad, por lo cual la marca ciudad deje de ser un logo o una marca turística para convertirse en un proceso de competitividad del territorio revelando atributos y características que permiten potencializar los proyectos a corto y largo plazo sobre un público potencial creando credibilidad e intercambio de conocimientos y experiencias. También investigaciones que ponen de manifiesto la importancia de implementar estrategias y mecanismos que permitan la introducción del City Branding para las capitales, reforzando notablemente el turismo existente y priorizando ciertos sectores económicos, sociales y culturales que hasta el momento no se han tenido en cuenta. Sumado a esto el posicionamiento estratégico online, se resalta la importancia de las páginas web como herramienta de marketing para la creación del valor de marca, es decir que las páginas web se convierten para las empresas locales de una ciudad turística en impulsoras que contribuyen a generar un City Branding.

Por lo anterior, el presente escrito no está

alejado de los estudios analizados; se convierte en un punto de vista para ser viable el proyecto de City Brand en la ciudad de Machu Picchu, lo cual al ser una propuesta parecida permite retomar elementos teóricos y prácticos sobre lo que se entiende por marca ciudad y el manejo de una metodología apropiada para el diseño final de la propuesta, es decir, desarrollar un mecanismo que permita atribuir una función específica al proyecto de City Brand en la ciudad de Machu Picchu.

Conclusiones

Se logró determinar una serie de elementos indispensables relacionados con el City Branding como estrategia de mercado novedosa y un mecanismo propicio para el desarrollo y posicionamiento de una marca, la cual puede contribuir a recuperar la imagen de la ciudad, siendo parte de una estrategia que determina las posibilidades para mejorar el ambiente del entorno y promocionar el turismo en la ciudad de Machu Picchu, estrategia eficaz para impulsar el turismo, además de combatir los problemas de inseguridad, de falta de oportunidades, de recreación, de diversión; es decir, que permitirá proyectar a la ciudad como un ente importante para el desarrollo turístico y una ventana para futuros proyectos de inversión.

Al contemplar la marca ciudad “Machu Picchu” implica no solo tener un punto de referencia para los destinos turísticos sino que a su vez permite configurar un panorama amplio sobre las posibilidades de negocios futuros y la gestión de mercados objetivos, por lo cual se considera necesario que el planteamiento de la marca ciudad sea adaptada para el desarrollo de la región y a su vez se convierta en un punto de encuentro para la gestión de nuevas marcas y del reconocimiento de lugares estratégicos que permitan desarrollar el Branding como estrategia mercadotécnica teniendo en cuenta sus rasgos característicos y la validez de sus conceptos teóricos y prácticos en pro del desarrollo turístico de la región.

Una vez dado el apoyo necesario por parte de las entidades públicas y privadas a este tipo de iniciativas, se considera pertinente lograr su posicionamiento dentro de las redes sociales con el fin de generar un contenido relevante para los usuarios y por consiguiente intentar que dicha marca ciudad sea reconocido y cuente con los recursos y los dispositivos necesarios en términos tecnológicos y en manejo de redes sociales con el fin de obtener un posicionamiento que permita el uso efectivo de su marca no sólo para fines turísticos sino también para finalidades empresariales, comerciales, culturales y religiosas.

Las investigaciones en este tema, son importantes desde el manejo que se dé a cada ciudad, ya que la percepción que tienen los ciudadanos puede cambiar de un sitio a otro y determinar no solo el futuro de la ciudad sino también las prácticas y vivencias que se dan al interior de los territorios, por lo cual se debe comprender que para crear una marca en una ciudad o en un territorio, se debe tener en cuenta la percepción de los habitantes acerca de los diferentes aspectos tales como seguridad, civismo, movilidad, gestión administrativa; además de aspectos relevantes entorno a la concepción sobre la vida, el medio ambiente, la economía, las posibilidades para estudiar y trabajar, percepciones que determinan en últimas los procesos para crear un place marketing en un territorio o ciudad.

COLUMNISTA INVITADO

Francisco Manrique Guerra es periodista especializado en turismo. Escribe regularmente para diferentes medios turísticos de Estados Unidos, Colombia y Perú. El presente artículo está basado en un recorrido que hizo en mayo de este año a la Ruta Jacobea del Camino de Santiago, poco después que las fronteras se abrieran oficialmente a los peregrinos, después de más de un año de estar cerradas al turismo.

El Editor



Un peruano en el «Fin del Mundo»

Por: Lic. Francisco Manrique Guerra



El mítico kilómetro cero, representado en el Faro de Finisterra

A solo 90 kilómetros de Santiago de Compostela, Fisterra es un municipio costero ubicado en la región de Galicia, con muchísima historia. En la época romana se creía que era el fin del mundo conocido. Suele nombrársele también con el nombre de Finisterre, que deriva del latín finis terrae, que significa “fin de la tierra”.

En los años 90's Fisterra, fue incluido como final del Camino de Santiago en la celebración del Xacobeo de 1993, gracias a la gestión de su entonces alcalde, el peruano-español, José Fernando Carrillo Ugarte, quien lideró una exitosa promoción turística del municipio,

consiguiendo también que por primera vez, la playa de Langosteira fuera distinguida con la Bandera Azul de la Unión Europea, galardón internacional que distingue a quienes aman y protegen el medio ambiente marino.

Fisterra empieza, entonces, su transformación a partir de una acertada política municipal de mejoramiento de calles, así como el apoyo al emprendimiento empresarial local, a través de la promoción de nuevos negocios de restauración y alojamientos, sitúandolo en el plano de la oferta turística nacional e internacional como destino obligado en el Camino de Santiago, propiciando un desarrollo económico y social para la comarca y sus pobladores.

Carrillo Ugarte vive hace más de cuatro décadas en España. En el Perú, estudió en el Colegio San Luis de

los Hermanos Maristas en Barranco, congregación religiosa donde también se formó como profesional en la educación, siendo sus inicios en Villa Marista, Chosica. Llegó a Fistera como inmigrante, donde por muchos años se desempeñó como maestro en un colegio secundario local, forjando generaciones de jóvenes, tanto en lo académico como en lo deportivo. Su identificación con la comunidad lo llevó a formar parte de diferentes organizaciones cívicas y políticas, que luchan por mejorar la calidad de vida para sus habitantes. En 1991 fue elegido alcalde, siendo gestor de grandes cambios positivos para la ciudad, convirtiéndolo en un importante destino turístico en la Ruta Jacobea. En Fistera, donde ha echado raíces, ha logrado establecer una gran familia, sus hijos están vinculados a la actividad turística, y es muy querido por sus habitantes, quienes lo recuerdan con gran cariño, donde sigue muy activo actualmente en las Juntas Vecinales.



En el Monte Facho, Restaurant El Semáforo, con José Fernando Carrillo, ex-alcalde de Fistera y el autor de la nota.

“Fistera pasó de ser solo una pequeña ciudad de pescadores a un destino obligado, un trabajo en el que toda la población trabajó de la mano de la gestión municipal de entonces, pudimos pavimentar las principales vías de acceso, propiciamos el nacimiento del Club Náutico, así como una mejor conservación de nuestros monumentos religiosos y arquitectónicos, que constituyen nuestro patrimonio cultural y publicamos también la primera guía turística del municipio, entre otras acciones”, nos dice José Fernando, mientras nos guía hacia uno de los principales atractivos que tiene Fistera, desde donde se observa cada día cómo muere el sol en el horizonte, un excepcional espectáculo que colma las más grandes expectativas.

Llegamos al Monte Facho, que es el nombre de la montaña del cabo Finisterre, un pico de 238 metros (781 pies) sobre el nivel del mar, en el que se ubica un faro prominente de 17 metros de altura, sobre una base pétreo, adornado de verdes áreas naturales, desde el cual se puede



El cabo de Fisterra, es un apacible puerto de pescadores y un excelente destino turístico.

gozar de unas vistas perfectas de todo el entorno. Allí se aprovechó lo que era un antiguo edificio, parte del faro, convirtiéndolo en un pintoresco restaurant turístico. El Monte Facho, es uno de los lugares más visitados de Galicia después de Santiago de Compostela. Hasta allí llegaban los antiguos peregrinos, como fin del camino, donde quemaban sus ropas y zapatos, antes del regreso a casa, práctica que se extendió hasta hace no mucho tiempo atrás en que la municipalidad decidió prohibirlo totalmente para evitar incendios y atentados contra el medio ambiente.



Fisterra es el punto final del Camino de Santiago.

Sobre una gran roca, una bota de hierro yace en señal del fin del camino del peregrino, teniendo como marco el infinito océano Atlántico, en el que muchas embarcaciones y vidas sucumbieron ante su fuerte y salvaje oleaje, razón por la cual se le conoce también como Costa da Morte, o Costa de la Muerte.

Pero lo que más resaltan son sus bravas playas que contrastan con verdes y agrestes paisajes, como Mar de Fora o la playa de O Rostro, aunque a decir del ex-alcalde Carrillo, también está la playa Langosteira, *“una playa de aguas tranquilas y de calidad óptima, totalmente libre de*

contaminación y rodeada de un sistema dunar extraordinario”, y a donde muchos peregrinos llegan en busca de la famosa y tradicional vieira o concha de abanico, un milenario símbolo de los peregrinos, quienes lo llevan pegados a sus mochilas o pertenencias, en su trayecto a Santiago de Compostela.

Su patrimonio cultural y natural es vasto, por lo que Fisterra se ha convertido actualmente en un referente del turismo de Galicia, como así lo constatan informes de las oficinas turísticas, donde se registra regularmente un creciente interés entre los visitantes por visitar estas comarcas, no sólo por sus playas, sino también por los pequeños pueblos con sus antiguas iglesias, monasterios y castillos, que conforman un gran atractivo para los visitantes.

“Hoy, como antaño, muchos peregrinos finalizan aquí su periplo y continúan emocionándose al contemplar en silencio la puesta de sol sobre el océano”, señala el portal Gronze.com, una de las mejores asistencias informativas acerca del Camino de Santiago. Al finalizar el camino en Fisterra, los peregrinos reciben la Fisterrana, que certifica el fin de su camino.

Para muchos peregrinos llegar a Santiago de Compostela, no es solo la culminación de sus más caros anhelos, sino también el comienzo de nuevos caminos que conducen siempre a un mismo objetivo, el de formar parte de un gran movimiento espiritual que los unirá por siempre. Y Fisterra forma parte de este movimiento.

Fisterra, lo hemos dicho antes, es una ciudad de pescadores, donde los frutos del mar son su mayor tesoro, que propician una de las mejores muestras de la gastronomía gallega. Pero este es un tema que merece un capítulo aparte, y que prometemos compartirlo en una próxima entrega.

Nueva York, setiembre de 2021.





TURISMO, HOTELERÍA GASTRONOMÍA



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



Acreditada
internacionalmente por
IAC 
Instituto Internacional para el
Aseguramiento de la Calidad



Aula Suite. URP

El Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía está capacitado en el planeamiento y manejo racional de los recursos naturales y culturales. Diseña políticas y estrategias turísticas, asimismo está capacitado en la administración de agencias de viajes, establecimientos de hospedajes y restaurantes.

Su función principal es la operación, diseño e implementación eficiente de empresas de servicios con destinos turísticos.

CAMPO LABORAL

El profesional en Turismo, Hotelería y Gastronomía puede desempeñarse en:

- Dirigir el manejo adecuado de todos los servicios de excelencia que una empresa debe ofrecer al turista.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades estratégicas de las empresas del sector turismo, hotelero y gastronómico.
- Realizar consultorías especializadas en turismo, hotelería y gastronomía a empresas nacionales e internacionales así como al gobierno central y local.
- Diseñar campañas de publicidad y promoción turística.
- Realizar investigaciones de mercado y proyectos de inversión en la actividad turística, hotelera y gastronómica.
- Organizar, programar y dirigir itinerarios, paquetes y circuitos turísticos nacionales e internacionales.
- Liderar eficazmente empresas turísticas e influir en los sectores de la población para crear una conciencia turística nacional.



Grado académico: Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía.
Título Profesional: Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía
Duración: Diez semestres académicos - 5 años
Créditos : 200

esc-thyg@urp.edu.pe
Central telefónica: (0511)7080000
Anexo: 3222